

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**HISTORIA DEL PERIODISMO ESCRITO EN
LA CIUDAD DE CHIQUIMULA**

Trabajo de tesis presentado por

DELMY HAYDEE QUIJADA NOVA

Previa a optar al Título de

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Guatemala, septiembre de 2007

DL

16

T(578)

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

Director
Lic. Gustavo Bracamonte

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Lic. Sergio Morataya
Lic. Víctor Carillas

REPRESENTANTE DE EGRESADOS

Lic. Marcel Arévalo

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Edgar Hernández
Estevens Mencos

SECRETARIA

Licda. Miriam Yucuté

TRIBUNAL EXAMINADOR

Lic. César Paiz (Presidente)
Dr. Wangner Díaz
Lic. Ismael Avendaño
M.A. Silvia Búcaro
Lic. Mario Toje
Licda. Imelda González (Suplente)

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, febrero 05 de 2007
Dictamen Aprobación 05-2007
CT-Akmg

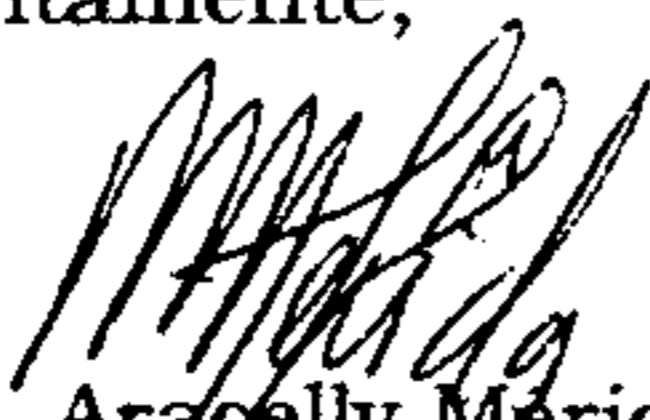
Señorita
Delmy Haydeé Quijada Nova
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Presente

Estimada señorita Quijada:

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por la Comisión de Tesis en el punto 8.5 el punto Dos del Acta 01-2007, de sesión celebrada el 24 de enero de 2007.

8.5 Comisión de Tesis ACUERDA: a) Aprobar a la estudiante Delmy Haydeé Quijada Nova, carné 200118420; el proyecto de tesis "HISTORIA DEL PERIODISMO ESCRITO EN LA CIUDAD DE CHIQUIMULA". b) Nombrar como asesor (a) a: Lic. Cesar Augusto Paiz.

Atentamente,

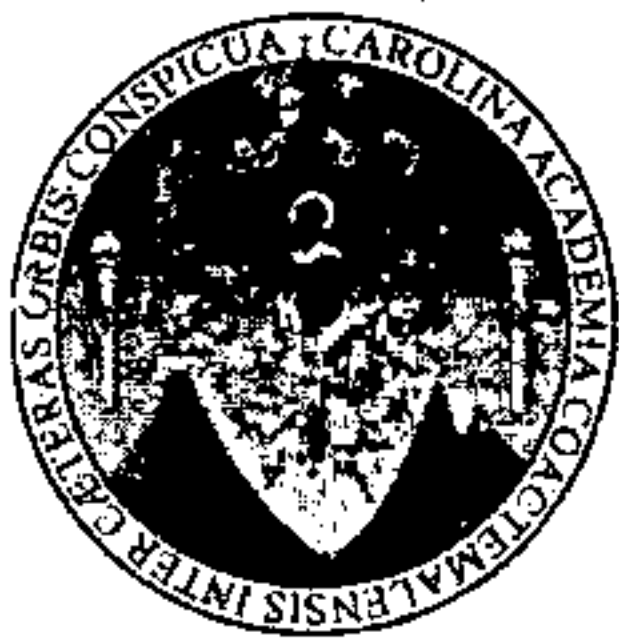

M.A. Aracelly Mérida
Miembro
Comisión de Tesis

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Luis Alexander Melgar
COORDINADOR
COMISIÓN DE TESIS



eavd/
c.c. Comisión de Tesis



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 14 de junio de 2007
ECC 582-07

Señor (a) (ita)
Delmy Haydeé Quijada Nova
Esc. Ciencias de la Comunicación

Estimado(a) Señor (a)(ita):

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por El Consejo Directivo, en el inciso 31.7 del Punto TRIGÉSIMO PRIMERO del Acta Extraordinaria No. 18-07, de sesión celebrada el 29-05-07.

“TRIGÉSIMO PRIMERO:....31.7... El Consejo Directivo, con base en el dictamen favorable y lo preceptuado en la Norma Séptima de las Normas Generales Provisionales para la Elaboración de Tesis y Examen Final de Graduación vigente, ACUERDA: 1) Nombrar a los profesionales: Lic César Paiz, (Presidente), Lic. Ismael Avendaño y Dr. Wangner Díaz, para que integren el Comité de Tesis que habrá de analizar el trabajo de tesis del (a) estudiante **DELMY HAYDEÉ QUIJADA NOVA**, Carné No. 200118420, cuyo título es: **HISTORIA DEL PERIODISMO ESCRITO EN LA CIUDAD DE CHIQUIMULA**. 2) El comité contará con quince días calendario a partir de la fecha de recepción del proyecto, para dictaminar acerca del trabajo.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Miriam Yucuté
Secretaria



MY/csg



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

APROBACIÓN TERNA REVISORA

Guatemala, 19 de julio de 2007

Señores
CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Edificio

Distinguidos Señores:

Atentamente informamos a ustedes que el (la) estudiante

DELMY HAYDEE QUIJADA NOVA Carné: 200118420

Ha realizado las correcciones y recomendaciones a TRABAJO DE TESIS, cuyo título es:

"HISTORIA DEL PERIODISMO ESCRITO EN LA CIUDAD DE CHIQUIMULA"

En virtud de lo anterior, se emite **DICTAMEN FAVORABLE**, a efecto de que pueda continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Miembro Comisión Revisora
Dr. Wangner Díaz

Miembro Comisión Revisora
Lic. Ismael Avendaño

Presidente Comisión Revisora
Lic. César Paiz

Cc. Archivo



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 06 de septiembre de 2007.
ECC 1,005-07

Señor (a) (ita)
Delmy Haydeé Quijada Nova
Esc. Ciencias de la Comunicación

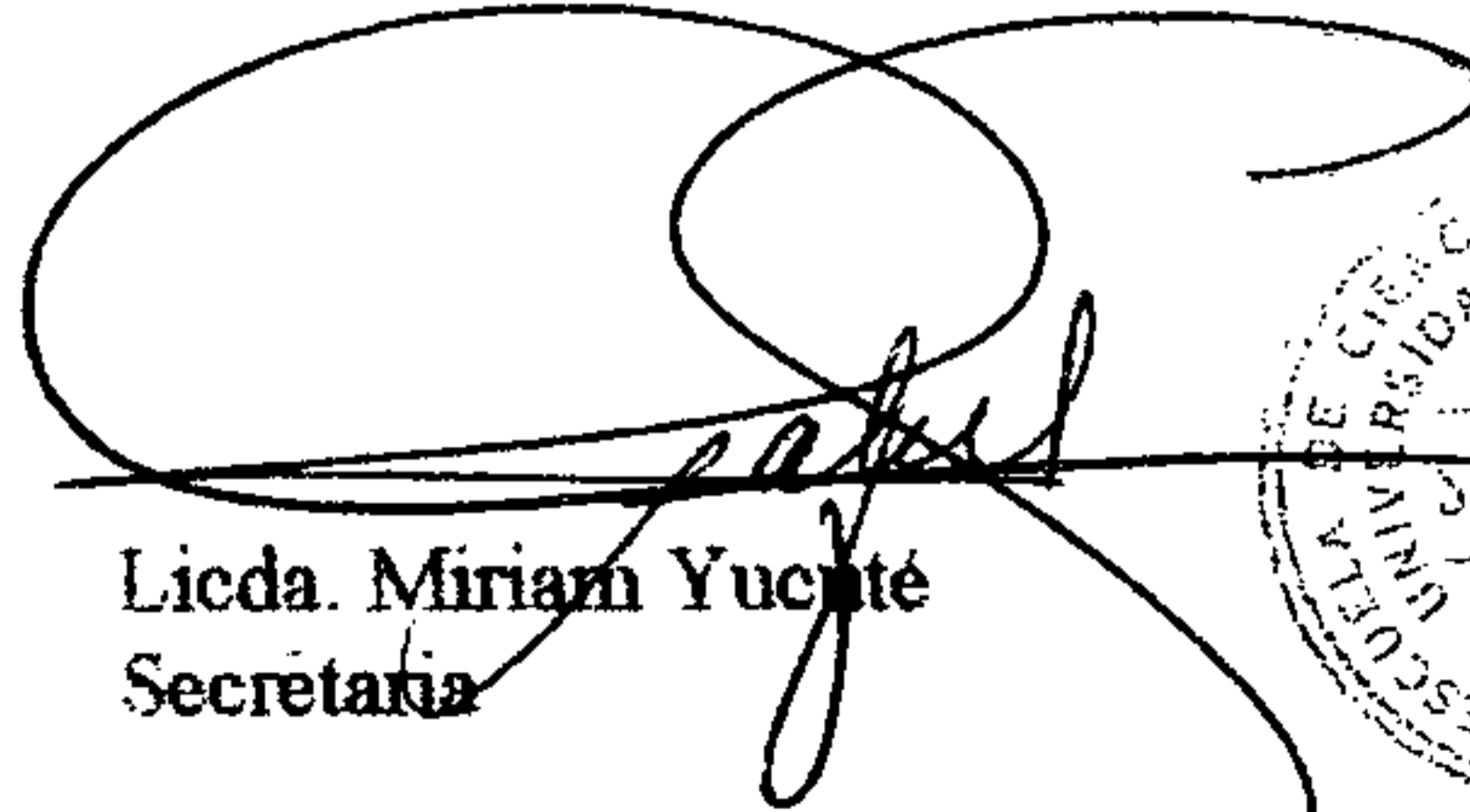
Estimado (a) Señor (a) (ita):

Para su conocimiento y efectos me permito transcribir lo acordado por El Consejo Directivo, en el Inciso 17.3 del Punto DÉCIMO SÉPTIMO del Acta Extraordinaria No. 32-07 de sesión celebrada el 30-08-07.

“DÉCIMO SÉPTIMO:...17.3...El Consejo Directivo, ACUERDA: a) Conceder una dispensa única por esta vez, a los estudiantes que están pendientes de examen de tesis cuyo proceso iniciaron antes de la publicación del nuevo Reglamento, con base en el Título III, Capítulo 26 del Reglamento para la Realización de Tesis de Grado, que señala que el nuevo Reglamento entrará en vigencia a partir de su publicación. Por lo tanto, a los estudiantes que inicien su proceso de tesis a partir de septiembre de 2007, se les aplicará el nuevo Reglamento. b) Solicitar de manera atenta a la Coordinación de la Comisión de Tesis, se sirva indicar en cada una de las solicitudes de fecha de examen y nombramiento de Tribunal Examinador, si le corresponde el antiguo o nuevo Reglamento. c) Aprobar el trabajo de tesis titulado: HISTORIA DEL PERIODISMO ESCRITO EN LA CIUDAD DE CHIQUIMULA, presentado por el (la) estudiante **Delmy Haydeé Quijada Nova**, Carné No. 200118420, con base en el dictamen favorable del comité de tesis nombrado para el efecto; d) Se autoriza la impresión de dicho trabajo de tesis; e) se nombra a los profesionales: M.A. Silvia Bucaro, Lic. Mario Toje y Licda. Imelda González (suplente), para que con los miembros del Comité de Tesis, Lic. César Paiz (Presidente), Dr. Wangner Díaz y Lic. Ismael Avendaño, para que integren el Tribunal Examinador y f) Se autoriza a la Dirección de la Escuela para que fije la fecha del examen de graduación.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Miriam Yucaté
Secretaria



MY/csg

ACTO QUE DEDICO

A Dios: Omnipotente Señor, tu que eres luz; cuantas veces clamé a ti y me respondiste; nada hubiera sido posible sin ti.

A mis padres: Gracias por la vida, por la disciplina con que me educaron, por todos sus sacrificios y por el amor que me han dado.

A mi hermana: Por el apoyo incondicional, muchas gracias. Mi éxito quiero compartirlo siempre contigo.

A mi tío Humberto Isaías Nova:

Espero que desde el cielo pueda acompañarme en este día tan especial; porque usted fue y seguirá siendo ese ser entrañable, que partió dejando una devastadora ausencia en nuestras vidas.

A los docentes de la Escuela de Ciencias de la Comunicación:

Dr. Wangner Díaz, M.A. Elpidio Guillén, Lic. Walter Contreras y M.A. Aracelly Mérida. Porque ustedes siempre serán parte de mi éxito; son los seres humanos más extraordinarios que conozco.

A M.A. Marilú López Sandoval:

Porque usted es una maravillosa persona que siempre estuvo apoyándome, valioso es su aporte a mi formación profesional. Muchas gracias.

Para los efectos legales, la autora es la única responsable del contenido de este trabajo.

ÍNDICE GENERAL

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Resumen	ii
Introducción	iv
CAPÍTULO I	
DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA Y SUS MUNICIPIOS	
1.1 Chiquimula	02
1.1.1 Municipio	05
1.2 Camotán	07
1.3 Concepción Las Minas	08
1.4 Esquipulas	09
1.5 Ipala	11
1.6 Jocotán	12
1.7 Olopa	13
1.8 Quetzaltepeque	14
1.9 San Jacinto	16
1.10 San Juan Ermita	17
1.11 San José La Arada	17
CAPÍTULO II	
ILUSTRES PERSONAJES LITERARIOS	
2.1 Ismael Cerna	19
2.2 Raúl Mejía González	23
2.3 Humberto Porta Mencos	24
2.4 Edmundo Zea Ruano	25
2.5 José Amilcar Lobos Yong	26
2.6 Raúl Antonio Aguirre Aguilar	28
2.7 Marco Antonio Lima Rodríguez	30
CAPÍTULO III	
SUCESOS ACONTECIDOS EN LA CIUDAD DE CHIQUIMULA DURANTE EL PERÍODO 1878-1948	
3.1 Instituto de Varones de Oriente	34
3.2 Hospital Nacional de Oriente	36
3.3 Instituto de Señoritas de Oriente	37

CAPÍTULO IV

DESCRIPCIÓN DE LOS PERIÓDICOS PUBLICADOS EN CHIQUIMULA DURANTE EL PERÍODO 1878 A 1948

4.1	Historia del periodismo escrito en Chiquimula	39
4.2	El Oriental	40
4.3	El Republicano	41
4.4	La Estrella de Oriente	42
4.5	La Luz	44
4.6	El Correo de Oriente	46
4.7	El Eco de Oriente	47
4.8	El Porvenir de Oriente	48
4.9	La Voz del Pueblo	49
4.10	Justo Rufino Barrios	49
4.11	El Certamen	51
4.12	El 15 de Marzo	52
4.13	El Esfuerzo	52
4.14	El Centinela de Oriente	53
4.15	El Patriota Oriental	55
4.16	El Arte	56
4.17	La Pluma	57
4.18	El Rayo	57
4.19	El Pueblo	58
4.20	Chiquimuljá	59
4.21	Prometeo	61
	CONCLUSIONES	64
	RECOMENDACIONES	66
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	67
	ANEXOS	69

RESUMEN

Universidad: Universidad de San Carlos de Guatemala

Unidad Académica: Escuela de Ciencias de la comunicación

Título de la investigación: "Historia del periodismo escrito en la ciudad de Chiquimula".

Autora: Delmy Haydeé Quijada Nova

Problema: ¿Cuales fueron los principales periódicos editados en la ciudad de Chiquimula durante el período 1878-1948?

Instrumentos: Fichas de resumen, de síntesis, de recopilación bibliográfica documental.

Tipo de estudio: Bibliográfica Documental.

Resultados: El estudio se realizó con 20 distintos periódicos del período 1878-1948 los cuales fueron editados en la ciudad de Chiquimula, ellos se encuentran resguardados en los archivos de la Hemeroteca Nacional de Guatemala. El periodismo chiquimulteco tuvo su inicio en Siglo XIX, la literatura y la educación fueron elementos importantes para el desarrollo de esta materia.

Definición y delimitación del problema:

Actualmente no se cuentan con estudios que se refieran a la historia del periodismo escrito en Chiquimula; la temática "periodismo departamental" no ha sido abordada como herramienta importante de ser investigada en trabajos de tesis.

Este estudio se realizó con los veinte distintos periódicos que fueron publicados en la ciudad de Chiquimula durante el período 1878-1948. Se describen únicamente los periódicos que se encuentran resguardados en la Hemeroteca Nacional de Guatemala.

Por consiguiente el problema a investigar es el siguiente: cuales fueron los principales periódicos editados en la ciudad de Chiquimula durante el período 1878-1948.

JUSTIFICACIÓN

"Historia del periodismo escrito en la ciudad de Chiquimula", es una investigación monográfica que nació por la necesidad de rescatar parte de la historia del periodismo departamental, pues actualmente no se cuenta con estudios que resguarden esta temática.

Como originaria de este departamento, veo muy importante abordar este tema en mi trabajo de tesis, pues con ello se está contribuyendo a integrar la historia del periodismo en Chiquimula.

El periodismo departamental es una materia que padece de falta de interés para ser abordada en el campo investigativo de las comunicaciones, lo cual es sumamente perjudicial para el fortalecimiento de esta profesión

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Establecer cuales fueron los principales periódicos editados en la ciudad de Chiquimula durante 1878-1948.
- Describir la historia del periodismo escrito en la ciudad de Chiquimula durante el período 1878-1948.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir al Departamento de Chiquimula, el cual es el objeto de estudio de esta monografía.
- Detallar la vida literaria de determinados personajes intelectuales originarios de la ciudad de Chiquimula.
- Anotar los acontecimientos más importantes, acaecidos en la ciudad de Chiquimula, durante el período investigado.
- Registrar mediante fichas de identidad los periódicos de 1878-1948 de la ciudad de Chiquimula.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada "HISTORIA DEL PERIODISMO ESCRITO EN LA CIUDAD DE CHIQUIMULA", se inicia describiendo el departamento de Chiquimula, así como cada uno de los once municipios que lo conforman, considerando necesario dar a conocer el lugar que fue objeto de estudio, pues con ello se obtuvo una adecuada percepción de esta investigación monográfica; continúa, puntualizando sobre la vida y obra de los más importantes líricos chiquimultecos.

Se hace mención además, de los acontecimientos más relevantes que surgieron en la ciudad de Chiquimula durante el período 1878-1948, pues forman parte del desarrollo cultural, el fortalecimiento a la salud y el inicio del periodismo. Además, se registran mediante fichas de identidad, los periódicos publicados en la ciudad de Chiquimula durante el período 1878-1948.

La ficha de identidad utilizada, se tomó del Cuaderno de Comunicación: Didáctica de la Redacción Periodística, del licenciado César Augusto Paiz Fernández; y de la Tesis de Maestría en Docencia Universitaria: El periodismo escrito en la ciudad de Guatemala durante los años 1900-1925, de la licenciada Aracelly Krisanda Mérida González.

Los periódicos que fueron objeto de esta investigación monográfica son: El Oriental, El Republicano, La Estrella de Oriente, La Luz, El Correo de Oriente, El Eco de Oriente, El Porvenir de Oriente, La Voz del Pueblo, Justo Rufino Barrios, El Certamen, El 15 de Marzo, El Esfuerzo, El Centinela de Oriente, El Patriota Oriental, El Arte, La Pluma, El Rayo, El Pueblo, Chiquimuljá y Prometeo; ellos se encuentran en los archivos de la Hemeroteca Nacional de Guatemala.

CAPÍTULO I

DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA Y SUS MUNICIPIOS.

Con el objeto de dar a conocer el departamento de Chiquimula, su ubicación geográfica, sus costumbres, tradiciones, hechos y datos importantes, se tomó del Diccionario Municipal de Guatemala (3ª. edición 2001), la siguiente información.

1.1 Chiquimula

Según información publicada en el Diccionario Municipal de Guatemala 2001, "el departamento de Chiquimula, cuenta con una extensión de 2,376 kilómetros cuadrados, se encuentra situado al oriente de la República. Colinda al norte con Zacapa; al este con la República de Honduras; al sur con la República de El Salvador y el departamento de Jutiapa; y al oeste con Jalapa y Zacapa.

Según proyecciones del Instituto Nacional de Estadística y del Centro Latinoamericano de Demografía del año 2000, la población total del departamento es de 313,150 habitantes, de los cuales 92,505 (29.54%) son indígenas; 214,570 (68.52%) no indígenas; y 6,075 (1.94%) ignorado. La lengua indígena ch'orti' se habla únicamente en los municipios de Jocotán, Camotán, Olopa y Quetzaltepeque; predomina el español.

Durante la Colonia el territorio de Chiquimula era extenso y comprendía la zona oriental, extendiéndose hacia el norte y el este con dirección al mar y hacia las montañas de Honduras, a lo largo del Motagua y de las faldas orientales de la cordillera de Copán. Por esta razón la historia de Chiquimula se encuentra muy relacionada con la de Copán en la República de Honduras, la cual llegó a ser la capital del señorío Payaquí, Chiquimulhá o Hueytlato.

Este reino era muy extenso, pues comprendía el oriente de Guatemala y el occidente de Honduras y El Salvador. Cuando los mayas se establecieron en Copantl, realizaron una serie de conquistas tanto por la fuerza de las armas como de la religión.

Entre estos territorios florecieron varias ciudades, entre ellas Quiriguá, cuyas ruinas demuestran la grandiosidad de su arquitectura y el arte de tallado en piedra. A la llegada de los españoles, el señorío estaba en total decadencia y sus pobladores habían abandonado las ciudades, estableciéndose en otros lugares, aunque se supone que las mismas fueron azotadas por hambres y pestes.

Durante el período hispánico, a este departamento se le conoció como "Corregimiento de Chiquimula" y en la misma forma se le menciona en la Constitución Política del Estado de Guatemala decretada el 11 de octubre de 1825. Más tarde, por Decreto de la Asamblea Constituyente del 4 de noviembre del mismo año fue erigido en departamento, según Decreto del 12 de septiembre de 1839; por lo extenso del territorio, por Decreto del Ejecutivo No. 30 del 10 de noviembre de 1871, se dividió en dos departamentos que ahora son Chiquimula y Zacapa.

Debido a que el macizo montañoso es irregular pues sus alturas varían entre los 1,350 metros sobre el nivel del mar en Olopa y los 435 en San José La Arada, su clima, tiene algunas variantes. En Esquipulas se encuentra el cerro de Montecristo, denominado "Biosfera de la Amistad" que en 1987 fue declarado por los presidentes centroamericanos como "Área Protegida del Trifinio".

En lo que se refiere a su hidrografía, son dos las principales cuencas hidrográficas cuyas corrientes, a su vez, son tributarias de las que hacia el norte descargan sus aguas en el mar Caribe, y hacia el sur, después de atravesar la República de El Salvador, desembocan en el océano Pacífico.

Los productos agrícolas más importantes del departamento son: maíz, arroz, frijol, yuca, tabaco, algodón, papa, café, cacao, caña de azúcar y banano. Además hay grandes fincas para crianza de ganado. Su producción artesanal es variada, sobresaliendo los productos de cerámica, jarcia, cuero, palma y otros.

Las principales carreteras que lo atraviesan son la Nacional 18 que de la capital conduce a Esquipulas; la Nacional 20 que del departamento de Zacapa, pasa por Concepción Las Minas y conduce a la frontera; la CA-10 que pasa por Esquipulas y conduce a la frontera con Honduras. Lo integran los siguientes municipios:

Municipio Y distancia a la cabecera municipal

1. Chiquimula-----
2. Camotán: 35 kilómetros
3. Concepción Las Minas: 48 kilómetros
4. Esquipulas: 55 kilómetros
5. Ipala: 28 kilómetros
6. Jocotán: 31 kilómetros
7. Olopa: 42 kilómetros
8. Quetzaltepeque: 25 kilómetros
9. San Jacinto: 17 kilómetros
10. San José La Arada: 11 kilómetros
11. San Juan Ermita: 22 kilómetros

Según lo indica Manchamé Palma (2000:56) "A Chiquimula se le conoce también como: Maestra Eterna; Perla de Oriente; Metáfora de Oriente; Sultana de Oriente; Chiquimula de la Sierra; Tierra Morena; Venezuela de Guatemala; Ciudad Luz y Ciudad Prócer", entre otros.

Chiquimula es una de las ciudades más antiguas de la República. El año de 1765 fue un año fatal por mucho tiempo, debió haber permanecido grabado con lágrimas, desesperación y penas en muchos chiquimultecos que vieron rodar y consumirse como pavesas sus hogares. La antigua ciudad de Chiquimula, era un pueblo que disponía de grandes recursos naturales y de valiosos elementos humanos que albergaban un espíritu de empresa; todos los sueños fueron truncados por la destrucción total verificada por los terremotos de San Cayetano y la Santísima Trinidad, en los aciagos días domingo, lunes y martes, correspondientes al 2, 3 y 4 de junio del año 1765.

El desastre se describe como el día dos de junio; hubo en Chiquimula un huracán sobrado, violento que arruinó algunos edificios y maltrató otros. El día tres hubo un gran temblor que derribó dos edificios que en el interior habían quedado maltratados y, el día cuatro, se formó una gran tempestad que arrojó

varios rayos y los quemó; con lo que dichos pueblos quedaron en lo material destruidos enteramente, con muchas muertes y pérdidas de sus habitantes.

Se cree que tanto la antigua ciudad de Chiquimula, como la nueva han sido fundadas en el cráter de un extinguido volcán, el que existió en época prehistórica, con la circunstancia de que, una vez extinguido, se formó en su cráter un gran lago. Dicho lago, seguramente al impulso de una conmoción geológica, desaguó de Oeste a Este y de Sur a Norte, como lo demuestra la superficie del terreno en que está edificada la ciudad, que presenta un plano inclinado para cada una de las direcciones y que son precisamente las que siguen las corrientes de los ríos Tacó y San José.

La actual ciudad de Chiquimula fue reconstruida cercano a las ruinas que aún hoy en día se admiran, principalmente su iglesia, era considerada como la más espaciosa y la de mejores líneas arquitectónicas en toda la Arquidiócesis de Guatemala.

1.1.1 Municipio

La categoría de la cabecera municipal es de ciudad, cuenta con una extensión de 372 kilómetros cuadrados, una altura de 423 metros sobre el nivel del mar, y su clima es cálido. Una de las etimologías de Chiquimula puede provenir del colectivo nahuatl Chiquimolín o sea "jilguero".

Los límites del municipio de Chiquimula son: al norte con Zacapa (Zacapa); al este con Jocotán, San Juan Ermita y San Jacinto (Chiquimula); al Sur con San José La Arada y San Jacinto (Chiquimula); y al oeste con Huité y Cabañas (Zacapa).

La división política administrativa esta conformada por una ciudad, 37 aldeas y 50 caseríos. Los accidentes geográficos son:

La montaña El Zompopero y 41 cerros. Los accidentes hidrográficos, lo atraviesan los ríos, Grande de Zacapa, Jocotán, San José, San Juan, Chutaque y Tacó.

Entre sus sitios arqueológicos se puede mencionar: Chanté, Chiquimula, Río San José y Vado Hondo. Sus sitios turísticos, Balneario Santa Clara. El número de sus habitantes asciende a 62,894. No hay idioma indígena predominante.

Su producción agropecuaria: Chile, maíz, frijol, mango, sorgo, papa, caña de azúcar, arroz, hortalizas, ganado vacuno. Su producción artesanal: Cerámica tradicional, jarcia, muebles de madera, escobas de palma, productos de hojalata, cerería, cuero, ladrillo de barro, jícaras y guacales.

Los servicios públicos: Agua potable, energía eléctrica, correos y telégrafos, teléfonos, radiodifusores, un hospital nacional, y uno del IGSS, escuelas y colegios de primaria, de segunda enseñanza y extensión universitaria, servicios de buses extraurbanos, cuatro estaciones de ferrocarril: Chiquimula, Petapilla, Santa Bárbara; agencias bancarias, etc.

La fiesta titular se celebra del 12 al 18 de agosto en honor a la Virgen del Tránsito, siendo el 15 el día principal. La patrona es la Virgen de la Asunción, cuyo día se celebra también el 15 de agosto.

En tiempos antiguos uno de los municipios más pobres de oriente había sido Chiquimula, después fue muy remunerador porque producía nopal y cochinilla, pero la depreciación del producto en los mercados europeos y las enfermedades y plagas vinieron y eso obligó a los empresarios a hacer abandono de ellos. Cuando esto pasaba muchos productores tenían invertido su capital íntegro en sus fincas de nopal; y vinieron a la miseria.

En vez de buscar un ramo de agricultura para sustituir lo perdido, se dedicaron a la crianza del ganado vacuno y a pequeños negocios de comercio, de lo cual no es posible obtener las ganancias fabulosas que en otros tiempos obtenían de la cochinilla.

Lo cierto es que poco a poco la ganadería fue en proceso ascendente y llegó a constituirse hasta nuestros días como uno de los alicientes más importantes en producción en el oriente del país.

1.2 Camotán

Municipio del departamento de Chiquimula, su nombre podría significar "lugar donde se producen en abundancia los camotes", de las voces nahuatl camota, "camote" (batata edulis), y tlan "sufijo que significa abundancial".

Su categoría municipal es de pueblo; la extensión territorial es de 232 kilómetros cuadrados. Su altura sobre el nivel del mar es de 450 metros. Su clima es templado.

Este municipio limita al norte con La Unión (Zacapa); al este con la República de Honduras; al sur con Esquipulas; y al oeste con Jocotán (ambos de Chiquimula).

Su división política administrativa es, un pueblo, 29 aldeas y 57 caseríos. Entre sus accidentes geográficos se encuentran 13 cerros y la cumbre El Suspiro. Lo cruzan cuatro ríos, entre los cuales sobresale el Copán y el Grande o Camotán, así como 32 quebradas.

Entre los sitios arqueológicos se encuentran: La Vegona y Obraje; el número de sus habitantes es de 24,473. Idioma indígena predominante es el Ch'orti'. Siendo su producción agropecuaria el maíz, frijol, verduras, frutas, tabaco.

Entre su producción artesanal esta la cerámica, cestería, jarcia, escobas, trenzas y sombreros de palma, joyería, candelas, teja y ladrillo de barro. Sus servicios públicos son: correos y telégrafos, escuelas, energía eléctrica, puesto de salud, agua potable, servicio de buses extraurbanos, iglesia parroquial.

La fiesta titular del municipio se celebra del 6 al 8 de diciembre, siendo el 8 el día principal, en honor a la Purísima Concepción de María. Durante la fiesta se presenta el baile folklórico de Los Gigantes.

1.3 Concepción Las Minas

Algo importante de mencionar es que entre el sistema orográfico de este Municipio se encuentra el cerro Montecristo, trifuio con Honduras y El Salvador, donde los tres gobiernos tienen un proyecto de mejoramiento integral.

Municipio del departamento de Chiquimula, su categoría de la cabecera municipal es de pueblo, su extensión territorial es de 160 kilómetros cuadrados; su altura sobre el nivel del mar 750 metros, cuenta con un clima templado.

Este municipio colinda al norte con Quetzaltepeque, al este con Esquipulas y las Repúblicas de El Salvador y Honduras; al sur con la República de El Salvador; y al oeste con Agua Blanca (Jutiapa); Ipala y Quetzaltepeque (todos del Departamento de Chiquimula).

Su división política administrativa es un pueblo, 12 aldeas, 63 caseríos. Entre sus accidentes geográficos se encuentran cinco montañas y 19 cerros. Lo riegan nueve ríos y 20 quebradas.

Los sitios turísticos se encuentran una gruta llamada San Rafael. El número de sus habitantes es de 10,219. No cuenta con ningún idioma indígena. Su producción agropecuaria es, café, caña de azúcar; minas de oro, plata, cobre, hierro, antimonio y galena.

La producción artesanal son dulces de colación, tejidos de algodón, cerámica tradicional y vidriada, cestería, jarcia, instrumentos musicales, máscaras y muebles de madera, escobas de palma, productos de hierro, cobre, hojalata y joyería; candelas, cuero, ladrillos y tejas de barro, cohetería.

Cuenta con los servicios públicos, correos y telégrafos, edificio para mercado, energía eléctrica, puesto de salud, iglesia parroquial, escuela, servicio de buses extraurbanos.

La fiesta titular se celebra del 24 al 28 de febrero, siendo el 27 el día principal, en honor a la Virgen de Concepción.

1.4 Esquipulas

Esta palabra se deriva del plural hipotético "esquipula" del nahuatl iski, de izquizochitl, esquizochil (Bourreira Formosa Herms), "árbol muy apreciado"; y poloa, "destruir, arruinar".

Su categoría de cabecera municipal es de ciudad; fundada por los españoles entre 1560 y 1570 con el nombre de Santiago de Esquipulas. Fue elevada a la categoría de ciudad por Acuerdo Gubernativo del 11 de octubre de 1968. Su extensión es de 532 kilómetros cuadrados; su altura 950 metros sobre el nivel del mar, el clima es templado.

La ciudad de Esquipulas limita al norte con Olopa y Camotán (Chiquimula); al este con la República de Honduras; al sur con la República de El Salvador; y al oeste con Concepción Las Minas, Quetzaltepeque, Olopa y Jocotán (Chiquimula).

La división política administrativa es de una ciudad, 20 aldeas y 111 caseríos. Entre sus accidentes geográficos se encuentran las montañas La Rueda, Miramundo y 17 cerros. Lo cruzan 23 ríos, 3 zanjones y 69 quebradas. Además están la Laguna Verde y la laguneta de los Melchores.

Los sitios arqueológicos y turísticos: Basílica del Señor de Esquipulas, Puerta Grande, Puerta Chiquita, acueducto Los Arcos, parroquia Santiago de Los Caballeros de Esquipulas, cueva de Las Minas, piedra de Los Compadres, convento Belén, cerrito Morola, El Mirador, monumento a La Paz, balneario La Planta, balneario Atualpa.

El número de sus habitantes es de 29,609. Idioma indígena predominante no tiene; la producción agropecuaria: café, maíz, frijol, tomate, chile, tabaco, crianza de ganado bovino, cerdos y aves.

La producción artesanal se divide así: Cerámica tradicional y vidriada, juguetes y muebles de madera, trenzas y sombreros de palma, productos de hierro, hojalata y joyería, artículos de cuero, teja y ladrillo de barro, cohetería,

candelas, imágenes y artículos religiosos de madera, alcancías, dulces, fábrica de toquilla (adornos para sombreros), rosarios, llaveros.

Cuenta con los siguientes servicios públicos: Escuelas y colegios de educación primaria, hoteles y hospedajes, servicio de buses extraurbanos, agua potable, energía eléctrica, centro de salud, iglesias católicas, agencias bancarias, edificio para mercado.

La fiesta titular se celebra el 25 de julio en honor al Apóstol Santiago, pero reviste mayor solemnidad la fiesta del 15 de enero cuando se conmemora al Santo Cristo de Esquipulas, que desde hace siglos es objeto de veneración por fieles guatemaltecos, centroamericanos, mexicanos y aún sudamericanos.

La principal tradición de este lugar es la visita que hacen los fieles al santo Cristo Negro, imagen que el Provisor Eclesiástico y Vicario General de Oriente, Cristóbal de Morales, en 1594 le encargó al escultor Quirio Cataño. A esta imagen se le conoce como Cristo Negro, pero en realidad su color es café oscuro. Su fama como milagroso se extendió rápidamente y hay constancia de que en 1603 se le atribuyó un milagro.

El poder curativo de este Cristo fue reconocido en 1737 por el arzobispo fray Pedro Pardo de Figueroa al ser curado de una enfermedad contagiosa. En señal de agradecimiento y devoción ordenó la construcción del actual templo, el cual fue terminado en 1758. El arzobispo Pardo y Figueroa falleció en Esquipulas y fue sepultado al pie del altar mayor. El Santuario Nacional de Esquipulas fue consagrado el 15 de diciembre de 1951 y elevado a Basílica Menor en 1961.

Algunos visitantes acostumbran a entrar a la iglesia de rodillas, unos desde el lugar donde está situado el Calvario, en el extremo opuesto de la calle donde se encuentra la Basílica, otros desde la puerta o al principiar las gradas del templo.

Tanto las imágenes como los cuadros de este templo, así como el camarín donde está la imagen, fueron restaurados en 1995 por miembros del departamento de Restauración del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala.

En un predio vecino al templo se construyó un mercado donde se venden hortalizas, frutas y artesanías. En la calle principal y otras aledañas, hay ventas de reliquias (medallas, escapularios, cuadros, fotografías, etc.) con la imagen del Cristo, así como dulces hechos en la localidad y otros procedentes de El Salvador, artesanías nacionales, salvadoreñas, hondureñas y mexicanas.

Una característica propia de este lugar es la venta de pequeñas tabletas de barro blanco o caolín, llamados "panitos del Señor". Este barro es limpiado y comprimido para formar las tabletas. Al comprimirlos en moldes especiales aparecen figuras en relieve de la Virgen, de los Santos o del Cristo Negro. Estas tabletas son bendecidas por el sacerdote y las personas las comen o las disuelven en agua para beberla y curar enfermedades.

1.5 Ipala

Municipio del departamento de Chiquimula que fue suprimido el 18 de octubre de 1882 y restablecido el 9 de mayo de 1893. Es posible que nombre de Ipala provenga del nahuatl icpatepec formado por las raíces icpa-tepec, que valen por "lugar del mundo", o bien "asiento del gobierno". Los fonéticos de la palabra los suministra icpatl, "hilo de algodón", para significar icpalli "la silla o tronco azteca para los gobernantes o reyes". También se le conoció como San Idelfonso Icpala.

Su categoría de cabecera municipal es de pueblo; la extensión es de 223 kilómetros cuadrados; la altura sobre el nivel del mar es de 823 metros, su clima templado.

Ipala limita al norte con San José La Arada (Chiquimula); al este con Quetzaltepeque, Concepción Las Minas y San Jacinto (Chiquimula); al sur con Agua Blanca y Santa Catarina Mita (Jutiapa); y al oeste con San Luis Jilotepeque y San Manuel Chaparrón (Jalapa).

La división política administrativa es un pueblo, 18 aldeas y 48 caseríos; entre sus accidentes geográficos se encuentran el volcán de Ipala. Lo riegan cinco ríos y 24 quebradas. También se encuentra la laguna de Ipala.

El número de habitantes es 17,215. Idioma indígena predominante no hay; la producción agropecuaria la forman: Arroz, maíz, frijol, patatas, tomate y caña de azúcar. También ha tomado auge la ganadería.

La producción artesanal: Jarcia, alfarería, azúcar, panela, queso y mantequilla.

Los servicios públicos: Iglesia parroquial, correos y telégrafos, agua potable, centro de salud, energía eléctrica, escuela e instituto de segunda enseñanza, servicio de buses extraurbanos, tres estaciones de ferrocarril: Agua Blanca, Amatillo e Ipala.

La fiesta principal se celebra durante el mes de enero, siendo el 23 el día principal, en que la iglesia conmemora a San Idelfonso, Arzobispo. Durante las fiestas se presenta el baile folklórico de los Moros.

1.6 Jocotán

Municipio del departamento de Chiquimula, Jocotán era conocido antes como Santiago Jocotán. Su nombre se deriva del nahuatl *jocotl-tlan*, "lugar del jocote".

La categoría de la cabecera municipal es de Villa; la extensión es de 148 kilómetros cuadrados. La altura sobre el nivel del mar es de 457 metros.; su clima es cálido.

Limita al norte con Zacapa, La Unión (Zacapa) y Camotán; al este con Esquipulas y Camotán, al sur con Olopa y San Juan Ermita; y al oeste con Chiquimula y San Jacinto (todos del departamento de Chiquimula).

La división política administrativa es una Villa, 32 aldeas, y 34 caseríos. Los accidentes geográficos lo atraviesan diez cerros, lo bañan cinco ríos, siendo el más importante el Jocotán, que al penetrar de Honduras toma el nombre de río

Copán, al que se le conoce como Grande o Camotán, y a la altura de la cabecera cambia de nombre a Grande de Jocotán. También lo riegan 30 quebradas.

El número de sus habitantes es de 28,011. Idioma indígena predominante es el Ch'orti'. Según Wisdom, este nombre se deriva de tcor ti': formado de tcor, "milpa", ti, "boca".

Su producción agropecuaria la forman: Maíz, frijol, caña de azúcar, tabaco, arroz y diversas hortalizas. Crianza de gallinas, ganado vacuno y cerdos. Así como su producción artesanal: Tejidos de algodón, cerámica, cestería, jarcia, muebles de madera, escobas, trenza y sombreros de palma, artículos de hierro, hojalata, y joyería, candelas, cuero, ladrillo de barro.

Cuenta con servicios públicos, agua potable, hospedajes, energía eléctrica, correos y telégrafos, iglesia parroquial, centro de salud, servicio de buses extraurbanos.

La fiesta titular se celebra del 23 al 25 de julio cuando la iglesia conmemora al Apóstol Santiago. También hay otra fiesta durante los días del Viernes de Dolores y el Domingo de Ramos (movible). Durante las fiestas se presentan los bailes folklóricos Moros y Huasteco.

1.7 Olopa

Olopa es voz nahuatl que puede provenir de oloti, "olote"; apán, "lugar", lo que daría "en el lugar de los olotes". Este municipio fue creado por Acuerdo Gubernativo del 22 de abril de 1870. La categoría municipal es de pueblo; su extensión territorial de 156 kilómetros cuadrados. La altura 1,350 metros sobre el nivel del mar; el clima templado.

Sus límites son al norte con Jocotán, San Juan Ermita y San Jacinto, al este y al sur con Esquipulas; al oeste con Quetzaltepeque; San Jacinto y San Juan Ermita, todos del departamento de Chiquimula.

División política administrativa un pueblo, 23 aldeas y 25 caseños. Los accidentes geográficos se encuentran seis cerros, lo cruzan cinco ríos, 16 quebradas y dos lagunas; sus sitios arqueológicos está Tituque.

Entre los sitios turísticos están la Laguna de Tuticopote, aldea Tuticopote, laguna del Tablón de Cayur; aldea Tablón de Cayur; cueva del Negro y cueva del Rey; aldea La Prensa; cerro La Periquera (infierníos), aldea El Guayabo; el Regadío, aldea Nochán, Agua Tibia (nacimiento del Río Lempa) cabecera.

El número de sus habitantes es de 12,476. Idioma indígena predominante es el Ch'orti'. Su producción agropecuaria: Café, tabaco, banano, plátano, mango, naranjas, limas, guayabas, frijol, maíz y ganadería.

Producción artesanal: Confección de ropa, muebles de madera, jarcia, petates, tejas, ladrillos, ollas y comales de barro; bolsas de pita y de lana, hamacas, cebadertas, tenedoras.

Servicios públicos: Escuelas, iglesia parroquial, energía eléctrica, correos y telégrafos, un puesto de salud, servicio de buses extraurbanos, agua potable. La fiesta se celebra del 13 al 15 de mayo en conmemoración a la Divina Pastora.

1.8 Quetzaltepeque

Por los productos obtenidos de la caña de azúcar o cachaza, a este municipio se le llamó "tierra de Cachazas" y a sus habitantes "Cachaceros".

La etimología puede venir de quezaltepeq, o sea "cerro de los quetzales", posiblemente por haber existido esta ave en las montañas. La categoría de su cabecera municipal es de Villa.

Antiguamente este poblado se conoció como San Francisco Quetzaltepeque, fundado en 1530.

Por disposición de las Cortes de España del 29 de junio de 1821 se le concedió el título y que a su Ayuntamiento se le diera el nombre de "Muy Noble", pero no surtió efecto porque se recibió después de la fecha de Independencia, hasta el 24 de diciembre de 1913, por Acuerdo Gubernativo, se le otorgó la categoría de Villa.

Su extensión territorial es de 236 kilómetros cuadrados. La altura 649 metros sobre el nivel del mar; su clima templado.

Limita al norte con San Jacinto; al este con Olopa y Esquipulas; al sur con Concepción Las Minas; al oeste con Ipala, todos del departamento de Chiquimula. La división política administrativa es una villa, 23 aldeas y 80 caseríos.

Accidentes geográficos se encuentran, el volcán Quetzaltepeque (conocido también como cerro Chiramay), seis montañas y 25 cerros. Lo riegan nueve ríos, un riachuelo, 22 quebradas y las lagunetas La Laguna y San José.

Los sitios arqueológicos: La iglesia tipo parroquial; sitios turísticos: nacimiento del río La Conquista, cuevas del cerro Las Campanas, el resumidero de Titoque.

El número de habitantes asciende a 21,251. Idioma indígena predominante es el Ch'orti'. Producción agropecuaria: Maíz, frijol, arroz, maicillo, café y caña de azúcar.

Su producción artesanal: Cerámica, cestería, muebles de madera, escobas, sombreros de palma, petates de tul, productos de hierro y hojalata, candelas, productos de cuero, teja y ladrillos de barro, cohetería.

Servicios públicos: Agua potable, edificio para mercado, energía eléctrica, correos y telégrafos, teléfono, centro de salud, escuelas, institutos de segunda enseñanza, hospedajes, servicios de buses extraurbanos, iglesia parroquial, aserraderos, molino de cereales.

La fiesta titular se celebra del 10 al 12 de noviembre en honor al patrono San Francisco de Asís. Entre sus tradiciones tiene la Pasada del Santo, la Cofradía del Conquistador.

1.9 San Jacinto

Antiguamente era lugar de descanso en el camino entre Chiquimula y Esquipulas.

Este municipio fue suprimido el 12 de diciembre de 1883 y se restableció el 22 de julio de 1886. Su categoría de la cabecera municipal es pueblo; su extensión territorial es de 60 kilómetros cuadrados, su altura 490 metros sobre el nivel del mar, y su clima es cálido.

San Jacinto limita al norte con San Juan Ermita y Chiquimula; al este con San Juan Ermita y Olopa; al sur con Olopa y Quetzaltepeque; al oeste con Ipala, San José La Arada y Chiquimula, todos del departamento de Chiquimula.

La división política administrativa un pueblo, once aldeas y diez caseríos; los accidentes geográficos se encuentran nueve cerros, una cumbre, dos ríos, 15 quebradas y una laguneta.

El número de sus habitantes asciende a 8,390. Idioma indígena predominante no hay; su producción agropecuaria: Maíz, frijol, maicillo y caña de azúcar. Su producción artesanal:

Cestería, jarcia, instrumentos musicales, trenzas y sombreros de palma, productos de hierro, hojalata y joyería, teja y ladrillo de barro.

Los servicios públicos son: Correos y telégrafos, agua potable, puesto de salud, energía eléctrica, escuelas, iglesia parroquial, servicio de buses extraurbanos.

La fiesta titular se celebra del 7 al 9 de febrero en honor a San Jacinto.

1.10 San Juan Ermita

Su categoría municipal es de pueblo; cuenta con una extensión territorial de 92 kilómetros cuadrados; su altura de 596 metros sobre el nivel del mar, y su clima es templado.

Limita al norte con Jocotán; al este con Jocotán y Olopa; al sur con Olopa y San Jacinto; al oeste con San Jacinto y Chiquimula, (todos del departamento de Chiquimula).

Su división política administrativa un pueblo, 20 aldeas y once caseríos. Los accidentes geográficos se encuentran 26 cerros, dos ríos, y 17 quebradas. El número de habitantes es de 9,862. Idioma indígena predominante no hay.

Su producción agropecuaria: Maíz, frijol, caña de azúcar y café. La producción artesanal: Cestería, jarcia, instrumentos musicales, trenzas y sombreros de palma, cuero, teja y ladrillo de barro.

Sus servicios públicos: Escuelas, correos y telégrafos, energía eléctrica, agua potable, iglesia parroquial, servicio de buses extraurbanos.

Por Acuerdo Gubernativo del 14 de diciembre de 1972 la fiesta titular se celebra del 17 al 21 de diciembre, en vez del 28 al 30 de agosto, cuando la iglesia conmemora la degollación de San Juan Bautista.

1.11 San José La Arada

En el año 1851, siendo Presidente de Guatemala, el general Mariano Paredes, los Presidentes de El Salvador, Doroteo Vasconcelos; y el de Honduras, Juan Lindo, se reunieron en Ocatepeque donde se pusieron de acuerdo para atacar a Guatemala con el pretexto de restaurar la unión centroamericana. En efecto, organizaron un ejército compuesto de 4,000 salvadoreños, 2,500 hondureños, y 1,500 que aportó José Dolores Nuño.

Para la defensa el general Paredes nombró al general Rafael Carrera Comandante General del Ejército de Guatemala, quien logró reunir alrededor

de 2,000 hombres y el 2 de febrero de 1851 en este Municipio se libró lo que se conoce como Batalla de La Arada, donde Carrera derrotó a los ejércitos de El Salvador y Honduras. Actualmente a dos kilómetros de la cabecera municipal existe un monumento conmemorativo de la batalla.

El municipio fue erigido como tal por Acuerdo Gubernativo del 11 de septiembre de 1924. La categoría de la cabecera departamental es pueblo; su extensión territorial es de 160 kilómetros cuadrados; su altura es 434 metros sobre el nivel del mar, su clima es cálido.

San José La Arada limita al norte con Chiquimula (Chiquimula); al este con San Jacinto (Chiquimula); al sur con Ipala (Chiquimula); al oeste con San Luis Jilotepeque (Jalapa); y San Diego (Zacapa). Su división política administrativa un pueblo, 15 aldeas y 30 caseríos.

Accidentes geográficos: En su territorio se encuentran la montaña de La Bandera y seis cerros. Lo riegan el río San José, tres zanjones y 19 quebradas.

Los sitios arqueológicos con que cuenta este municipio: San José La Arada y Tierra Colorada; el número de sus habitantes asciende a 6,367. Idioma indígena predominante no hay. La producción agropecuaria: Maíz, frijol y maicillo; y su producción artesanal: Muebles de madera, teja y ladrillo de barro.

Cuenta con estos servicios públicos: Correos y telégrafos, energía eléctrica, escuelas, agua potable, puesto de salud, iglesia parroquial, y servicio de buses extraurbanos.

La fiesta titular se celebra del 17 al 20 de marzo, siendo el 19 el día principal en honor al patriarca San José".

CAPÍTULO II

ILUSTRES PERSONAJES LITERARIOS

Chiquimula ha sido cuna de deslumbrantes expositores de verdaderas obras literarias. Muchos son los hijos de esta tierra oriental que han enriquecido las páginas poéticas de la literatura, sus múltiples composiciones han traspasado las fronteras patrias; en esta oportunidad no se podrán dar a conocer todos, sin embargo mencionaremos unos de ellos; sus vidas, así como uno de sus poemas.

2.1 Ismael Cerna

Flores Monroy (1952:244) indica que Cerna era "elogiado por grandes literatos, no solo de nuestro país sino del continente americano. Ismael Cerna nace el 3 de julio de 1856, en la hacienda "El Paxte" del municipio de Ipala, departamento de Chiquimula, sus padres fueron Nemesio Cerna Y Francisca Sandoval, personas de elevada posición económica y social. Motivo por el cual les permitió a sus padres enviarlo a la capital a realizar sus estudios; se graduó de Bachiller en Filosofía, en el colegio San Buenaventura; dio a conocer desde ese entonces, su pronunciada inclinación por las letras.

Después de la caída del régimen de su tío, el mariscal Vicente Cerna, depuesto por los caudillos de la Revolución de 1871, Justo Rufino Barrios y Miguel García Granados, es hecho prisionero, luego de la acción represiva de la que fue víctima la familia Cerna Sandoval en la hacienda "El Paxte", Ipala.

Se cuenta que después de haber sido encarcelado cerca de seis años, marcha hacia el exilio, a la hermana república de El Salvador. Contrae nupcias con una prima suya llamada Lucila Sandoval, de cuya unión nace Ovidio; se dice que fue muy feliz con su esposa; pero ella murió un tiempo después, dejando al poeta lleno de angustia y desesperación. Un año más tarde, regresa a su patria donde se le hace nuevamente prisionero.

El espíritu altivo y rebelde de Cerna, se manifiesta en la mayoría de sus composiciones. Estando en la penitenciaría escribió un poema dedicado a Justo Rufino Barrios, que fue como un reto lanzado al gobernante; estos versos según el hijo del poeta Ovidio Cerna Sandoval, fueron enviados desde la prisión al Presidente Barrios, quien al leerlos impresionado por la valentía del joven poeta, le mandó a dar la libertad, estos versos rebelan la altivez y energía de este poeta:

A JUSTO RUFINO BARRIOS

¿Y qué? Ya ves que ni moverme puedo
y aun puedo desafiar tu orgullo vano
¡A mi no logras infundirme miedo
con tus iras imbéciles, tirano!

Soy joven, fuerte soy, soy inocente
y ni el suplicio ni la lucha esquivo;
me ha dado Dios una alma independiente,
pecho viril y pensamiento altivo.

Que tiemblen ante ti los que han nacido
para vivir de infamia y servidumbre,
los que nunca en su espíritu han sentido
ningún rayo de luz que los alumbre;

los que al infame yugo acostumbrado
cobardemente tu piedad imploran;
los que no temen verse deshonrados
porque hasta el nombre del honor ignoran.

Yo llevo entre mi espíritu encendida
la hermosa luz del entusiasmo ardiente;
amo la libertad más que la vida
y no nací para doblar la frente.

Por eso estoy aquí do altivo y fuerte
tu fallo espero con serena calma;
porque si puedes decretar mi muerte,
nunca podrás envilecerme el alma!

¡Hierre! Yo tengo en la prisión impía
la honradez de mi nombre por consuelo.
¿Qué importa no ver la luz del día
si tengo en mi conciencia la del cielo?

¿Qué importa que entre muros y cerrojos
la luz del sol, la libertad me vedes,

si ven celeste claridad mis ojos,
si hay algo en mí que encadenar no puedes?

Sí; hay algo en mí más fuerte que tu yugo,
algo que sabe despreciar tus iras
y que no puedes sujetar verdugo,
al terror que a los débiles inspiras!

¡Hiere...! Bajo tu látigo implacable,
débil acaso ante el dolor impío,
podrá flaquear el cuerpo miserable
pero jamás el pensamiento mío...!

Más fuerte se alzaré, más arrogante,
mostraré al golpe del dolor sus galas:
el pensamiento es águila triunfante
cuando sacude el huracán sus alas.

Nada me importas tú, furia impotente,
víctima del placer, señor de un día;
si todos ante ti doblan la frente
yo siento orgullo en levantar la mía.

Y te apellidas liberal ¡bandido!
tú que a las fieras en crueldad igualas,
tu que a la juventud has corrompido
con tu aliento de víbora que exhalas.

Tu que el crimen ensalzas, y escameces
al hombre del hogar, al hombre honrado;
tú, asesino, ladrón, tú que mil veces
has merecido la horca por malvado.

¡Tu liberal...! Mañana que a tu oído
con imponente furia acusadora
llegue la voz del pueblo escamecido
tronando en tu conciencia pecadora;
Mañana que la patria se presente
a reclamar sus muertas libertades
y que la fama pregonera cuente
al asombrado mundo tus maldades;

al tiempo que maldiga tu memoria
el mismo pueblo que hoy tus plantas lame,
el dedo inexorable de la historia
te marcará como a Nerón, ¡infame!

Entonces de esos antros tenebrosos
donde el honor y la inocencia gimen;
donde velan siniestros y espantosos
los inicuos esbirros de tu crimen;

de esos antros sin luz y estremecidos
por tantos ayes de amargura y duelo,
donde se oye entre llantos y gemidos
el trueno de la cólera del cielo;

con aterrantе voz, con prolongada
voz, que estremezca tu infernal caverna,
se alzaré cada víctima inmolada
para lanzarte maldición eterna.
En tanto, hiere déspota, arebata
la honra, la fé, la libertad, la vida;

tu misión es matar: sáciate, mata,
¡mata y báñate en sangre fratricida!

Mata, Caín, la sangre que derrames
entre gemidos de dolor prolijos
¡Oh! Infame, el mayor de los infames
irá a manchar la frente de tus hijos!

Aquí tienes también la sangre mía,
sangre de un corazón joven y bravo,
no quiero tu perdón, me infamaría:
mártir prefiero ser, a ser esclavo.

Hiéreme a mí que te aborrezco, impío,
a ti que con crueldades inhumanas
mandaste a asesinar al padre mío
sin respetar sus años, ni sus canas.

Quiero que veas que tu furia arrostró
y sin temblar que agonizar me veas
para lanzarte una escupida al rostro
y decirte al morir, maldito seas...!

El poeta Cerna había sufrido persecución y cárcel por sus ideas contrarias a las de Barrios, políticamente hablando, y aquel poema elevó la figura del bardo enormemente. Pero no fue solamente aquel poema el que le dedicó a Barrios.

Cuando se cumplió el primer aniversario de su muerte, iba a conmemorarse con un acto, y varios amigos de Ismael Cerna, le hablaron para que dijera algunas palabras ante la tumba de Barrios, el poeta aceptó, declamando el siguiente poema:

EL PERDON

No vengo a tu sepulcro a escamecerte,
no llega mi palabra vengadora
ni a la viuda, ni al huérfano que llora,
ni a los fríos despojos de la muerte.

Ya no puedes herir ni defenderte,
ya tu saña pasó, pasó tu hora;
solamente la historia tiene ahora
derecho a condenarte o absolverte.

Yo que de tu implacable tiranía
una víctima fui, yo que en mi encono
quisiera maldecirte todavía,

No olvido que un instante en tu abandono
quisiste engrandecer la Patria mía.
¡Y en nombre de esa Patria, te perdono...!

Ismael Cerna retornó a Guatemala a finales del Siglo XIX, estaba pobre y enfermo. Víctima de la diabetes murió en la ciudad de Guatemala el lunes 8 de abril de 1901, sus restos fueron sepultados en el Cementerio General. Cerna es considerado junto con José Batres Montúfar, el más grande de los líricos guatemaltecos del Siglo XIX".

2.2 Raúl Mejía González

Lima Gómez (13:29-30) indica que "nace en la ciudad de Chiquimula el 24 de marzo de 1891, sus padres fueron el Profesor Alberto Mejía y señora Delfina González. Se graduó de Bachiller y el 12 de noviembre egresa del Instituto Nacional para Varones de Oriente como Maestro de Educación primaria.

A decir del poeta Humberto Porta Mencos, en el Parnaso Guatemalteco, "por sus capacidades y prendas personales, hubiera sido a no dudarlo un digno y valioso miembro del foro guatemalteco". Algunos intelectuales lo consideran el Manuel Acuña o el José Asunción Silva de Centro América. La indiferencia del medio en el que le toca vivir lo hace caer en las profundidades del vicio y sólo el temor a Dios hace posible su recuperación. Después de su conversión a la religión evangélica, presta sus servicios como profesor en el Colegio Evangélico de Chiquimula y en otros centros de enseñanza de esa misma ciudad. Falleció a la edad de 28 años, el 10 de septiembre de 1919.

YA NO VUELVE

Pensativo,
dulcemente pensativo,
el poeta silenciaba...
El poeta estaba triste, y la alondra azul que un día
de propósito y promesa celebraba su alegría,
no cantaba.

¡El poeta esta triste y la alondra no cantaba!
Diariamente,
cuando el sol amaneciente
era incendio de claveles en sus góticas ventanas
de cristales de Bohemia;

y la pálida, la enferma de ojos grandes, de ojos buenos,
descorría sus persianas,
y acechaban las miradas de sus ojos nazarenos
que penetran en el alma como dagas toledanas:
El pasado perfumando su tristeza,
la tristeza de las rosas deshojadas por la anemia.

El poeta esta triste y la alondra no cantaba;
y la pálida, la enferma de ojos grandes, de ojos buenos,
lo sabía...
¡El poeta la adoraba,
y la pálida, la enferma, lo sabía!

¡Oh, la anemia de las rosas del amor no comprendido,
que en la tarde perfumada de su gris melancolía
se hizo eterna, y sus rosas deshojaba noche y día!
Inocente,
o tal vez indiferente,
en el crimen cometido por sus ojos criminales
no llegaron a su oído
los reproches que a través de sus cristales
sollozaron los románticos turpiales
del amor no comprendido.

Y después traidoramente,
muchos hombres se burlaron de sus ojos nazarenos,
cuando el sol amaneciente
era encendio de claveles en sus góticas ventanas;
y la pálida, la enferma de ojos grandes, de ojos buenos,
descorría sus persianas.
¡Muchos hombres se burlaron de sus ojos nazarenos!

Se hizo tarde ya en el día de su hermosa primavera:
el poeta ya no pasa... Ella espera...
¿Dónde está...?
Y cuando abre sus ventanas de cristales de Bohemia
y recuerda al que pasaba perfumando su tristeza,
la tristeza de las rosas deshojadas por la anemia,
se pregunta: ¿volverá?

2.3 Humberto Porta Mencos

Nació en la ciudad de Chiquimula el 14 de julio de 1901, fueron sus padres don Alfredo Porta y doña Raquel Mencos. Estudió en el Instituto Nacional para Varones de Oriente en donde se advierte en él a un consumado poeta. En 1928 escribe el "Parnaso Guatemalteco", donde reúne gran parte de las poesías de Guatemala.

Años más tarde, da a conocer su obra: "Poesías Escogidas", cuyo prólogo estuvo a cargo del escritor español José Brissa.

Después publica "La Eterna Tragedia", poema compuesto de 400 décimas y del cual se han hecho varias ediciones, tanto en Guatemala, como en México. Cuenta además, con su obra "100 Poemas".

Desde su adolescencia se afanó en pulsar la lira. Sus poemas se publicaron en revistas de España y América. Le testimoniaron meritorios escritores como: José Brissa, Rafael Cancinos Asens, Enrique Labrador Ruiz, Gastón Figueira, Pedro Juan Labarthé, Guillermo Valencia, Salvador Mendieta, Rosendo Díaz.

Porta Mencos fue galardonado como el cuarto Poeta Laureado de América habiendo recibido este premio antes que él, en El Salvador Francisco Gaviria; en Perú, José Santos Chocano; en Honduras, Luis Andrés Zúñiga. Falleció en su ciudad natal el 16 de marzo de 1968. (13:35)

JAMAS TE DESESPERES

Jamás te desespere: conserva la esperanza,
que el tiempo presto avanza...
y en un solo segundo
puede cambiar tu vida o transformarse el mundo.

Jamás te desespere, que ha de llegar un día
la hora en que se cumplan tus múltiples anhelos...
¡Entonces en tu alma será todo alegría,
y radiantes estrellas alumbrarán tus cielos!

Jamás te desespere, porque en esta existencia
debes ser resignado, debes tener paciencia;
¡Y si eres para todos los sufrimientos fuerte,
te habrás ganado el cielo a la hora de la muerte!

2.4 Edmundo Zea Ruano

Nació en Chiquimula el 21 de febrero de 1920. Se graduó de Bachiller; en la facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala obtuvo el título de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Fue colaborador de la revista "Acento" y de la revista "Senderos" que dirigía Alfonso Bauer Paiz; asimismo, colaboró en los periódicos El Imparcial, Medio Día, Diario de Centro América, Nuestro Diario, entre otros.

Fue catedrático de varias asignaturas en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Murió en la ciudad de Guatemala el 19 de junio de 1986. (13:49-50)

NUESTRO AMOR TIENE CLARIDAD DEL ALBA

Como una Groenlandia tu pasión me cae
sobre grandes hombros del silencio
que coronan la estructura de la vida,
y me levanta entusiasmado hasta la luna
donde la existencia de otro mundo nos espera;
pero antes pongamos aquí en la tierra las raíces
que empujarán hacia el olvido la miseria,
para que en vez de nostalgia haya alegría
distribuida entre aquellos que viven pobremente
crucificados por la ausencia de la luz;
o bien porque la anemia los acecha
por los cuatro costados del aliento.
Con la fuerza del humus vivificante y pura
tu pasión alimenta mi destino.
El mundo de sueños cruzado de esperanzas
que dentro de mí mismo llevo
como una catedral de sangre,
se eleva como un grito huracanado
porque aún existe el hambre,
no obstante que el trigo tiene corazón de cielo
y brota con mineral sustancia de temura,
con fuego de crepúsculo que le inyectó la tierra.

Nuestro amor tiene la claridad del alba,
la bondad del canto esparcido como aroma,
sobre el rostro del mundo
abigarrado de promesas
de que surgirá otra vida para el hombre;
pero más todavía,
tiene un corazón que siente como los humildes
que diariamente riegan la tierra con el llanto,
de no tener siquiera el fruto que sustenta
la densa ramazón que le circunda el alba.

2.5 José Amilcar Lobos Yong

Nació en la ciudad de Chiquimula el 2 de abril de 1937. Fueron sus padres don José Lobos y doña María Luisa Yong García. Muy poco conocido en nuestro medio ya que la mayor parte de su vida transcurrió en la ciudad de San Francisco, Estado de California. Se inició escribiendo allá por el año de 1948. Sus primeros años de estudio los realizó en Chiquimula, luego pasó a la ciudad capital al Instituto Nacional Rafael Aqueche, luego pasó a la Escuela de Educación Física Escolar, donde se graduó como Maestro de Educación Física.

En busca de nuevos horizontes marchó a México, viajó a San Francisco, lugar donde radicó por más de 20 años. Se graduó de Licenciado en Humanidades en la Universidad Estatal Californiana y obtuvo el postgrado de Magíster en la Universidad de San Francisco, donde prestó sus servicios como Catedrático Titular de las clases de composición y redacción, enseñando el arte y la técnica de escribir en inglés.

Publicó su primera obra de poesía en 1973, con el título de "Quetzal", la cual fue traducida del español al inglés por los norteamericanos Maruja Cid y el poeta Leland Mellota y en Guatemala fue comentada en El Imparcial por el poeta César Brañas, con grandes elogios para el autor.

Su segunda obra fue publicada en el año 1975 con el nombre de "Portal a la Californiana", la cual, al igual que la primera, han sido dramatizadas en San Francisco California. (13:83-85)

MISA MAYOR

Eres lo que eres
cuando en ti reflejas tu pensamiento entero.
Mas cuando intentas imitar, confuso...
mueres.
Eres lo que eres.

No importa que a veces nos sintamos vacíos,
como casas deshabitadas
porque todo es a veces.
¡Quienes somos nosotros
que nunca satisfechos con trivialidades,
caminamos con el tiempo
y morimos, preguntando!
Los sencillos cantan arrogantes.
Mientras reímos,
un silbido suena hueco
en el centro de nosotros mismos.
Un sonido triste,
que rasgando las entrañas
nos eleva a las cumbres
y que luego, arriba, se esparce
y revolotea por el aire.
Eres lo que eres.

Y vaya, quien dijera
La vida es la verdadera voz de la tristeza;
La dulce y vinatérica voz, suave catapulta
Que lanza a aquel a la agonía;
La vida siembra la cosecha de nosotros mismos;
De lo que somos, lo que sentimos, ¡Ay!

Y vemos: la mismísima tristeza.

Pero vente,
ven conmigo. La tristeza también tiene su cara buena
a la hora de la Misa Mayor...
silencio, silencio,
que es hora de la hostia espiritual.
Mil cosas se escabullen en el filo de la noche,
y el alba incaica, azteca y maya llega.
Eres lo que eres.

2.6 Raúl Antonio Aguirre Aguilar

Lima Gómez (1997-89) afirma que Aguirre Aguilar es: poeta, actor, pintor, maestro, técnico en radio y televisión. Toda una gama de oficios y profesiones se condensan en la preclara figura de Raúl Aguirre. Sin embargo, ha sobresalido más como poeta y en cuyo oficio nos presenta dos facetas: al poeta humorista y al poeta de alta concepción lírica. Como poeta humorista encarna al "Indio Goyo", personaje que divierte a niños y adultos a través de sus versos de honda raigambre popular. Como poeta lírico nos ofrece un conjunto de versos nacidos en la excelsitud de la belleza provinciana.

Este magnífico poeta nació en la ciudad de Chiquimula el 31 de mayo de 1939. es el primer hijo del matrimonio formado por Trinidad Aguirre y Casimira Aguilar. Se graduó de Maestro de Educación Primaria en el Instituto Nacional de Varones de Oriente. Luego como Profesor de Enseñanza Media en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Obtuvo el título de Administrador de Pequeña Empresa en el INTECAP y participó en el Programa de Gerencia para el Desarrollo en el INCAE, y en el curso de Gerencia Empresarial en Alajuela, Costa Rica. Por su actividad desplegada en diferentes ramas del quehacer cultural fue declarado "HIJO NOTABLE DE CHIQUIMULA" por el Instituto Normal para Varones de Oriente y la Municipalidad de Chiquimula.

Ha obtenido premios de poesía y narrativa a nivel nacional y publicado cuatro folletos conteniendo los poemas costumbristas del "Indio Goyo", así como su obra: "ECOS DEL ALMA" en la que se perfila como un verdadero poeta. Actualmente es Director del Instituto Nacional para Varones de Oriente. (13:89-91-92)

ORACION POR MI PATRIA

Divino escultor de las galaxias:
tú que eres luz, amor, misericordia,
y que un día en la cruz de tu martirio
por la verdad moriste perdonando,
escucha la plegaria que de hinojos
pronuncio ante tu altar divino y santo,
por esta ensangrentada patria mía...
por esta tierra Señor, donde los hombres
forjados de maíz, color de barro,
veían tu presencia en las espigas,
en la voz del trueno, en la alborada,
en las nocturnas luces de tu templo
y en el viento que la flor fecunda...
Por esta patria, Señor, que lleva luto
desde el día que el cañón hispano
quebró la paz de la pradera augusta
mancillada por las botas del guerrero
que ávido de riquezas y de glorias
surcó los mares y empañó su acero
con la sangre de quichés y cakchiqueles...
¡Por mi terruño Señor, por Guatemala!
que la ambición, la envidia y la venganza,
han convertido en lágrima perenne
en el alma del huérfano inocente,
que no escuchará la doctrina del trabajo
en la voz de su padre asesinado...
Por la viuda que jamás en la mañana
verá romperse el sol con esperanzas,
porque en la tumba solitaria y fría
descansa el brazo fuerte, en el trabajo
y lleno de temuras en la alcoba...
Por la madre que ignora hasta la tumba
donde reposa la flor de sus entrañas
y que morirá sin que sus santas canas
se aromen con lágrimas del hijo
que lloraría inconsolable su partida...
Por mi pueblo, Señor, arrodillado
quiebro mi llanto en la fecunda tierra,
porque ilumine la luz de tu palabra
la oscuridad del tiempo que vivimos,
y que como hermanos con amor luchemos
para heredar a los hombres del mañana
una patria sin sangre en los caminos
por donde transitan las ruedas del progreso...
Porque no cante tristezas la marimba
que tiene amullos de bosque en su teclado,
no lloren las almas angustiadas
por la ausencia del que partió a lo ignoto,
porque las noches no sean el escudo
del que cobarde se ampara en su ropaje,
que se apague la voz de la metralla,
que vierte fuego, lágrimas y sangre,
que la paz destierre a la ignominia
que siembra surcos de dolor en la nación,
y porque siempre imperen la justicia,
el amor y la verdad entre los hombres,
pronuncie mi oración sobre la tierra
que fue mi cuna y que será mi tumba
para rogarte, Señor, ¡Por Guatemala!

2.7 Marco Antonio Lima Rodríguez

Nació en el municipio de Ipala, del departamento de Chiquimula, el 23 de junio de 1944. Hijo de Marco Antonio Lima Torres y María Luisa Rodríguez Nova. En el Instituto Nacional de Varones de Oriente se graduó como Maestro de Educación Primaria. Luego como Profesor de Enseñanza Media en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos.

Ha escrito poesía y narrativa (cuento) en periódicos y revistas y brindado recitales de su poesía a nivel nacional, reconociéndole méritos poetas y literatos de alto renombre dentro de las letras. Entre las obras literarias publicadas se pueden mencionar: Icpactepéc, Poemario; el Pacto, Novela-Poema; El Zapo Lero, cuento en prosa; Cuentos – para niños grandes, Prosa; Anecdótico, Cuentos en prosa; Reflexiones, Prosa; La Muerte, Poesía. El Cadejo Poema – Cuento.

Marco Antonio Lima es un rebelde con causa para analizar y estudiar la literatura Universal, la nacional y la particular. Entre las obras inéditas de este poeta se encuentran: Rosalío Pérez Puente de Hamaca, novela en prosa; El Sapito Curioso, poema cuento; La Cascabel, poema cuento; La Cruz del Cielo, prosa; La Carreta sin Bueyes, prosa; La Caja de Música, prosa; La Historia de tu Pueblo, poema; La Siguanaba, poema cuento; Leyendas de Ipala, prosa; Democracia con Garrote, novela en prosa; Han de Estar y Estarán, poema cuento; Dolor, poema; Imploración a Dios, poema cuento; La María de Nosotros, prosa; El Río, poema; Camino con Cascabeles, poesía; La Botija, poema cuento, Salutación Devaluada a mi Dulce Guatemala, Epistolario, poesía; Inventarios, poema; Aborto, poema; Cuentos en Guatemalteco, prosa; Hablemos en Cristiano, prosa.

Le ha sido conferido vastos reconocimientos a nivel nacional e internacional. Lo han declarado "Poeta Distinguido", las siguientes instituciones: Casa de la Cultura de Oriente, Círculo Literario de Oriente, Asociación de Abogados y Notarios, Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Iglesia Católica de Guatemala, Asociación de Estudiantes de Guatemala, Comité Permanente de Exposiciones Interfer de Guatemala,

Instituto Nacional para Varones de Oriente, Asociación de guatemaltecos con residencia en los Estados Unidos, Clubes 20-30 de Guatemala, Club de Leones de Guatemala, Asociación de Escritores y Periodistas de Guatemala, Emisoras Unidas de Guatemala, Ministerio de Cultura y Deportes, según Acuerdo Ministerial.

Nominado para la Muta de Oro y el Collar Chortí. Nominado por la Real Academia de la Lengua, para representar a Guatemala en el Primer Festival de Cuento, celebrado en Caracas Venezuela. Nominado entre los 10 valores nacionales más destacados del año por el Ministerio de Cultura y Deportes, en 1992. Nominado para hacer la salutación a la bandera por Istmania. Honrado con la Orden del Bardo –Ismael Cerna- por la Municipalidad de Ipala, Chiquimula, en 1992.

En el transcurso del año 1996, recibió dos homenajes en los Ángeles California, dos en Washington D.C., por la internacionalización de su literatura. En San Juan Puerto Rico, recibió homenaje por su obra El Aborto.

El señor Marco Antonio Lima Rodríguez ha cosechado frutos inmortales con sus maravillosas obras literarias, es el florecer de la poesía nacional guatemalteca. (13:99)

EL ABORTO

La luz hirió mi ti tniebla
y rodeado con diamantes
de la sangre de mi madre,
grité prematuramente
en contorsión dolorosa
al romper sus ligamentos
mis alveolos pulmonares,
¡ dos manos ensangrentadas ¡
Dos manos, ¡ Malditas manos ¡
tomáronme firmemente
y envolviéndome en el cuello
mi cordón umbilical
me asesinaron temprano...
¿ Qué por que me asesinaron ?
no lo sé, no me pregunten...

Las vacaciones se fueron
y los soles de esperanzas
brillaron para mi madre,
que avizorando horizontes
de machos, de hombres-sexo
volvió como señorita
después de parir un feto.
Fue producto de un amor
la concepción de mi vida;
sí fue grande tu placer
más grande sería ahora
tu condición de mujer,
que pisoteando prejuicios
enarbolaras banderas
de luz, de conciencia clara
llevándome como escudo.

¿ Qué por qué me asesinaste ?
no lo sé, tú lo sabrás,
maldito desde el principio
lo sería hasta el final,
pues no pude yo prender
en mi estadia en tu vientre,
sentimientos matemaes
que te hicieran sonreír
plena de satisfacciones...
¿ Por qué tú no sabes madre
que el ser de una mujer
es saberse perpetuada
no importa con quien ni como ?

Tuviste miedo a la gente,
a los patrones sociales
y preferiste afrontar
los peligros de la muerte,
(porque tú estuviste cerca)
pero así salvaguardaste
el honor de la familia,
que por siglos estelares
ha mantenido ante el mundo
el blasón sin mancha alguna,
malpariendo en los rincones
y tapando con dinero
los "hoyos" de los varones.

Dos manos, ¡ Malditas manos ¡
me asesinaron temprano
para poder prolongar
el honor de tu familia,
tu apodo de señorita,
tu vanidad, tus prejuicios
Yo muerto te espero allá,
en la vida verdadera
aguardando que el programa
del Atísimo me lleve
a reencarnar nuevamente
en condiciones mejores,
y tú vivirás prestada
con tu Karma y tu conciencia

y llorarás en los siglos
el dolor de tu ignorancia
y cien vidas desearás
para reparar el daño
sin importarte si "doña"
o "puta" te llamarán.

¿ Y tú sabes como acaban
las "niñas" de tu condición ?
De quince a veinte son flores
que riegan miles de hombres;
de veinte a treinta no sobran
pero nunca falta alguno;
de los treinta en adelante
le pagarán a cualquiera
para que les den cariño...
entonces, añorarás al niño
que temprano asesinaron
dos manos ;Malditas manos!
el "honor" de tu familia,
tus prejuicios y tus dudas
y los patrones sociales.

CAPÍTULO III

SUCESOS ACONTECIDOS EN LA CIUDAD DE CHIQUIMULA DURANTE EL PERÍODO 1878-1948

En este capítulo se darán a conocer los hechos más relevantes ocurridos en Chiquimula durante el período estudiado; pues ellos han cobrado gran importancia en el desarrollo de la sociedad.

3.1 Instituto de Varones de Oriente

Para Flores Monroy (1973:235-248) La instrucción popular en Guatemala recibe un gran impulso después de la Revolución del 71. Se fundan escuelas primarias y luego institutos y centros para preparar maestros. Corrientes pedagógicas nuevas influyen la escuela guatemalteca, y maestros de otros países más adelantados vienen a laborar al nuestro.

Se funda entre otros institutos en la República, el Instituto de Varones de Oriente que desarrolla una labor de enorme importancia porque viene a promover la cultura de estos pueblos. Chiquimula puede preciarse de los generosos esfuerzos que en este instituto se han realizado en pro de la cultura general de Guatemala; su radio de influencia es muy grande, pues se ha extendido no sólo en nuestro país, ya que en su seno han convivido fraternalmente hijos de las otras repúblicas de Centro América, sobre todo de Honduras y el Salvador, donde muchos profesionales que honran a dichos países han desfilado por las aulas de este instituto.

El presidente de la república, general Justo Rufino Barrios, en la primera de sus giras a este departamento, observó que Chiquimula era la ciudad adecuada en oriente para la fundación de un instituto de segunda enseñanza e inmediatamente piensa en su creación, y sus proyectos se transformaron en realidad conforme el decreto que copiado literalmente del Tomo I, página 231, de la recopilación de leyes emitidas por el gobierno democrático de la república de Guatemala, dice:

"Chiquimula, 12 de Noviembre de 1873, considerando que está dispuesto fundar en la ciudad de Chiquimula un colegio para que se eduquen los jóvenes de los departamentos de Oriente, y en el deseo de que cuanto antes se disfruten los beneficios que proporciona un instituto de esa naturaleza; el General Presidente, acuerda: 1º. Se establece definitivamente un colegio de enseñanza secundaria en esta ciudad, en el edificio nacional que ha servido para el despacho de la Jefatura Política. 2º. Se nombra Director del establecimiento a don Juan Donovan, quien desempeñará las cátedras..."

Poco tiempo después se emite el decreto número 135, por el cual el presidente de la república decretó la Ley Orgánica de Segunda Enseñanza, la cual contiene lo relativo a la organización de los institutos, el número de materias que deberán cursar los alumnos para obtener el diploma de Bachiller en Ciencias y Letras. El decreto en referencia dice en su parte conducente:

"Decreto No. 135. J. Rufino Barrios, General de División y Presidente de la República de Guatemala. Decreta: La siguiente ley orgánica de segunda enseñanza: Capítulo I. Art. 1º. En los Institutos Nacionales se dará la segunda enseñanza indispensable para obtener un diploma de Bachiller en ciencias y letras. 2º. Se establecen seis institutos en las poblaciones que sigue: en la capital, en la ciudad de Quetzaltenango, en la de Antigua Guatemala, en la de Chiquimula, en la de Salamá, en la de San Marcos..."

Años después, en 1879, se emite el decreto número 254, por el cual se fundó la Escuela Normal de Varones de Oriente, en el mismo local en que funcionaba la secundaria. Estableciendo además, la Escuela Primaria Anexa, para que los alumnos pudieran practicar.

Al fundarse la normal se nombró para desempeñar la dirección a José María Izaguirre, insigne maestro cubano que había dirigido ya la Normal Central, siendo el primer director de aquel establecimiento. Llegó a Guatemala con otros distinguidos cubanos, entre ellos, José Martí y el poeta José Joaquín Palma, autor de la letra del Himno Nacional de Guatemala. Después de desempeñar la dirección de la Escuela Normal Central, se le nombró director de este centro.

Izaguirre era amigo personal del general Barrios, sostuvo con él una larga correspondencia, y el presidente atendía cualquier insinuación o petición que don José María le hiciera a favor del instituto.

Solicitó entre otras cosas la cantidad de \$5,000 que le fueron concedidos para comprar material de enseñanza y útiles; se hizo un pedido por medio de la Casa Porta, llegando directamente de New York, en esta forma hubo en el instituto abundante material: "Izaguirre, distinguido educador, pedagogo eminente, fue quien introdujo por primera vez en Centro América las lecciones de cosas o de objetos, la enseñanza de la Anatomía y Fisiología humanas en las escuelas primarias".

Muchos han sido los nombres de los insignes maestros que han ocupado el lugar de director en este instituto; pero el profesor Adrián Zapata C., logró reformas materiales en el edificio.

El día 12 de agosto de 1917 era cumpleaños del director, y los alumnos satisfechos de su labor le hicieron entrega de una medalla de oro, contándose entre el alumnado que le dedicó este homenaje, distinguidos profesionales como fueron los licenciados Clemente Marroquín Rojas y David Vela entre otros.

El profesor Adrián, deseando mantener vivos el amor a la patria y el respeto a sus símbolos dispuso que en solemne ceremonia se le entregara el pabellón nacional al capitán de la compañía de caballeros alumnos, Clemente Marroquín Rojas. Quedando así instituido el homenaje que se le rendiría a nuestra bandera en el instituto.

Fecunda se considera la labor realizada por este instituto, de él han salido multitud de maestros a llevar la simiente de la cultura a todo el país y aun fuera de él.

3.2 Hospital Nacional de Oriente

A principios del año de 1873 aún se carecía de hospital en esta población, y los enfermos eran llevados al convento de El Calvario donde hacía poco tiempo se había improvisado una sala en la cual se atendía a pobres que carecían de medios para curar sus enfermedades.

A principio de agosto de 1873, don Francisco Peña, síndico municipal, promovió a fin de que se le pidiera ayuda al gobierno para construir un hospital que sirviera a la zona de oriente, pues había muchos pobres que morían por falta de asistencia médica o por carencia de mejores elementos para atender su enfermedad, no pudiendo ir a la capital. Era el alcalde municipal don Pío Porta y atendió con entusiasmo la sugerencia presentada por el señor Peña.

Por esos días llegó a esta ciudad el general Barrios, y el alcalde, otros miembros de la municipalidad y varios vecinos, se presentaron ante el gobernante a exponerle la urgencia de fundar aquí ese centro.

Barrios tenía gran estimación por don Pío, y en vista de la necesidad de atender tal solicitud, la resolvió inmediatamente de manera favorable. Ordenó que se dieran \$2000 para comenzar a construir el edificio, y al regresar a la capital emitió el decreto de fecha 13 de noviembre de 1873, por el cual se creaba el Hospital General de Oriente. El alcalde, don Pío Porta regaló el terreno para la construcción.

Después de varios años de trabajo, la obra fue terminada en el año 1888, y puesto al servicio público, con el nombre de: Hospital General de Oriente. (6:249-254)

3.3 Instituto de Señoritas de Oriente

El General Manuel Lisandro Barillas realizó una gira por este departamento durante los primeros tiempos de su administración, a principios de 1877, visitó los centros educativos, comenzando por el principal que era el Instituto de Varones. Quedó impresionado por la labor desarrollada en el plantel. Le pareció que ello era un factor importante de la cultura nacional.

A continuación pasa a visitar la Escuela de Niñas, la cual había venido funcionando desde hacía muchos años, el Presidente Barillas quedó complacido del trabajo que realizaban las hermanas Elena y Dolores Monterroso, como directora y subdirectora respectivamente.

El gobernante observa que se encontraban entre las alumnas algunas mayores de quince años, de allí concibe la idea de crear la Escuela Normal para Señoritas de Oriente.

El General Barillas entusiasmado con el proyecto que concibiera, ordenó que en forma provisional se inaugurasen las clases y comenzara a funcionar el plantel con el nombre de Instituto Y Escuela Normal de Señoritas de Oriente, estableciéndose el día 7 de Mayo de 1887 en el mismo local de la Escuela de Primaria de Niñas, quedando ésta anexa con el objeto de que se realizaran en ella las prácticas pedagógicas que llevaran a cabo las alumnas. (5:262-264)

CAPÍTULO IV

DESCRIPCIÓN DE LOS PERIÓDICOS PUBLICADOS EN CHIQUIMULA DURANTE EL PERÍODO 1878 A 1948

Para finalizar este estudio monográfico, se dará a conocer las fichas de identidad y la descripción de las características esenciales que se encontró en cada uno de los periódicos que conformaron esta investigación.

4.1 Historia del periodismo escrito en la ciudad de Chiquimula

Flores Monroy (1952-235) El periodismo en la ciudad de Chiquimula se inició en el año de 1876; el 30 de junio de 1875 recibió la Municipalidad de Chiquimula la primera imprenta que hubo en el departamento, y el primer periódico salió a luz pública un año después, a mediados de 1876 y se llamó "La Estrella de Oriente" y era por esa época su director y administrador la misma persona que dirigía la imprenta.

Contándose entre los directores del mencionado periódico las personas: Ángel Ignacio Jordán, Carlos Cobar h., Daniel Taracena, Ignacio Calderón y Agripino Zea, éste último, según acta levantada en la Municipalidad, mejoró notablemente la publicación, aumentó el número de páginas, sacó dos publicaciones mensuales en lugar de una y solicitó canje con los periódicos de la capital. "La Estrella de Oriente" se publicó por muchos años, mensual en una época y quincenal en otra, con ella se inició no solo el periodismo sino se iniciaron las manifestaciones literarias chiquimultecas.

A finales de 1894 la municipalidad tuvo que cerrar la imprenta porque los que la dirigían no quisieron trabajar más porque consideraron bajo el sueldo que devengaban.

Pero un grupo se organizó y solicitó la imprenta con el deseo de publicar ellos el periódico. La municipalidad accedió a la petición pero con algunas condiciones, siendo las principales:

Que se siguiera llamando el periódico "La Estrella de Oriente"; que se imprimieran gratis los trabajos de la municipalidad y la jefatura política; que se promovieran los intereses generales del departamento; y, que se publicara semanalmente.

El periódico salió a luz con el nombre de "Correo de Oriente", y fue su director don Francisco López. Contenía muy buena lectura, pero salía con mucha irregularidad y se le había cambiado el nombre, faltando así al cumplimiento de algunas de las condiciones estipuladas; motivos por los cuales, después de más de dos años, se les recogió la imprenta y se nombró nuevo director por cuenta de la municipalidad, entonces reaparece "La Estrella de Oriente".

4.2 El Oriental

1. Nombre del periódico: El Oriental
2. Lugar: Chiquimula
3. Lema: Hoja para el pueblo
4. Índole: política
5. Tamaño: oficio
6. Director: Jesús Portillo
7. Periodicidad: semanal
8. Fecha de aparición: enero de 1878
9. Fecha de desaparición: 31 de marzo de 1881
10. Zona principal de difusión: Chiquimula
11. Precio del ejemplar: no aparece
12. Precio de suscripción: 10 reales por 12 números
13. Secciones: Editorial, costumbres de DON MODESTO, LENGUA-SUELTA, cosas serias que parecen guaza, pasatiempos, anuncios, sección local, nociones de historia por Manuel Urrutia, noticias del interior, mesa de estudiante.
14. Número total de páginas: ocho
15. Colores del periódico: blanco y negro
16. Número de columnas por página: dos
17. Promedio de ilustraciones por página: no aparecen
18. Tipo de información: local, nacional e internacional
19. Tendencia política: liberal
20. Corresponsales o agentes: Manuel Urrutia, Perfino Sánchez, Inocente Craso, Pedro Meléndez, Pedro Foralta.
21. Seudónimos que figuran: Tules, Limón, A. B. y C. L.
22. Imprenta: Tipografía Nacional de Oriente.
23. Acontecimientos más importantes en la vida del diario: se da inicio a la obra "Ferrocarril del Norte".

24. Observaciones: Se encuentra en este diario un artículo publicado así: En un periódico llamado "The Anglo Spanish Merchant" de San Francisco California, correspondiente al 20 de diciembre del año 1880 donde se habla favorable de Centro América, especialmente de Guatemala, por su Ferrocarril del Norte. El señor Calelo T. Fay, comerciante norteamericano y autor del artículo indica: "la producción de café es notable en Centro América. En Ceibal cada cafeto produce media libra, en el Brasil una, en Centro América lo menos dos libras.

Continúa, "un tratado recíproco con ese país desarrollaría la política que debíamos apresurarnos en adoptar; ese tratado sería más ventajoso que con Francia y el Brasil. La cosecha del Brasil asciende anualmente a \$75 millones en 3 millones de acres de terreno; mientras que C. A. cubre un área de 70 millones de acres de tierra".

Otro artículo de carácter internacional informa que se da una Guerra del Pacífico, Lima ocupado por el ejército de Chile, cuyo desenlace fue la muerte del Presidente Balmaceda, de Chile.

Otro artículo con el que cuenta este diario dice: "los habitantes califican de importante 1871 año que triunfó la revolución, se abrió la importación y la exportación, ello es importante para construir un movimiento más activo a la locomoción, sin la cual no hay vida porque no hay cambio de productos y no habiendo cambio, el quietismo gangrena al pueblo".

En 1880 presencio la inauguración de nuestra primera vía férrea, la de San José a Escuintla, en 1883 ó 1884 presenciara la apertura del ferrocarril de Escuintla a Guatemala, 1885 presenciara la inauguración de la obra gigantesca del ferrocarril de Guatemala a Santo Tomas en el Atlántico.

El Oriental, reaparece el 17 de junio de 1882, innova con su sección "Gacetilla", la cual por primera vez es publicada en los diarios de Chiquimula y fue una sección que continuó con diarios que vinieron después; sin embargo se desconoce la fecha de su nueva desaparición.

4.3 El Republicano

1. Nombre del periódico: El Republicano
2. Sede de la Redacción: Chiquimula
3. Lema: Órgano de los intereses de Oriente
4. Índole: político
5. Tamaño: oficio
6. Director: Lic. Antonio Silva
7. Periodicidad: lunes y viernes
8. Fecha de aparición: 1 de julio de 1885
9. Fecha de desaparición: no aparece
10. Zona principal de difusión: Chiquimula
11. Precio del ejemplar: 5 centavos

12. Precio de suscripción: al mes 3 reales
13. Secciones: Editorial, avisos, OMNIUM ET OMNIBUS (sección formada por comunicados de distinta índole), Decretos de Ley, poesía, correspondencia de los lectores, variedades, avisos y anuncios publicitarios.
14. Número total de páginas: cuatro
15. Colores del periódico: blanco y negro
16. Número de columnas por página: tres
17. Promedio de ilustraciones: no aparecen
18. Tipo de información: local, regional y nacional.
19. Tendencia política: oficialista del gobierno de Manuel Lisandro Barillas
20. Corresponsales o agentes: Enrique C. López, José María Rivas, Manuel Coronel Matus, G. Adolfo Azmitia, Diego René Onmor.
21. Seudónimos que figuran: Najudess, M.J.U.J.
22. Imprenta: Tipografía Nacional de Oriente
23. Acontecimiento más importante del diario: muere en Francia el gran poeta Víctor Hugo.
24. Observaciones: las poesías comenzaron a tener auge y se le otorga espacios en los diarios. Se publica una nota que se titula "Periodismo" y en una parte de su contenido dice: "es notable, relativamente el número de periódicos que han comenzado a editarse en nuestra capital, entre los cuales se cuentan ya tres diarios, aunque fuera de allí, solo se ha seguido publicando "El Bien Público" de Quetzaltenango, y este que hemos comenzado a redactar con información de pobreza.

Pues bien: ya que ha aparecido en la república ese poderoso elemento de progreso con toda la expansión y desarrollo a que presta ocasión la libertad de la prensa preciso es que tan importante agente de la moderna civilización, se sostenga y continúe con el mismo vigor y espíritu patriótico con que se ha iniciado".

Algunos preguntarían ¿A qué viene esta reflexión? Contestamos: a que en toda Centro América el periodismo solo ha tenido dos sustentáculos, que son las subvenciones del Gobierno, y el fogoso y palpitante interés de alguna situación especial, como de guerra interior o exterior, elecciones, cambio de Gobierno y otras circunstancias de análoga naturaleza; por cuyo motivo nos tomamos la confianza de invitar a los colegas que se mantengan firmes en sus respectivas empresas, no pudiendo nosotros ofrecerles otro tanto, porque las situaciones de estos lugares no son parecidas siquiera a las de las ciudades de Guatemala y Quetzaltenango, no solo por sus mayores recursos, sino también por otras circunstancias.

4.4 La Estrella de Oriente

1. Nombre del periódico: La Estrella de Oriente
2. Sede de la Redacción: Chiquimula
3. Lema: Órgano de los intereses de la sección oriental
4. Índole: político

5. Tamaño: oficio
6. Director: Daniel Taracena
7. Periodicidad: miércoles y sábado
8. Fecha de aparición: 15 de diciembre de 1886
9. Fecha de desaparición: no aparece
10. Zona principal de difusión: Chiquimula
11. Precio del ejemplar: 6 centavos
12. Precio de suscripción: por mes 25 centavos reales
13. Secciones: Gacetilla, artículo o comunicados del gobierno, anuncios, avisos, poemas, variedades
14. Número total de páginas: cuatro
15. Colores del periódico: blanco y negro
16. Número de columnas por página: tres
17. Promedio de ilustraciones: ninguna
18. Tipo de información: local, regional y nacional
19. Tendencia política: oficialista del gobierno de Manuel Lisandro Barillas y al salir él, fueron leales al General José María Reina Barrios.
20. Corresponsales o agentes: Federico E. Rendón y Álvarez, Bríjido de Jesús Ramírez, Joaquín Torres, Ing. Federico Putzey, Florencio Méndez, Juan Montalvo y Mariano Arroyave.
21. Seudónimos que figuran: Juan de Dios Peza, Alberdi, S. Falla. La Esfinge, J.F.M.
22. Imprenta: Tipografía Municipal de Oriente
23. Acontecimientos más importantes en la vida del diario: Se dio el cambio de gobierno de Manuel Lisandro Barillas al General José María Reina Barrios.
24. Observaciones: se hablaba de la enfermedad que estaba afectando en esa época, era: Cólera Morbo Asiático; los doctores: Despres y Dr. Campani este último de descendiente italiano, publicaban los métodos que se debían seguir para la curación de dicha enfermedad.

Se le daba mucho valor a la pedagogía y a la educación. Los espacios utilizados por los comunicados del Presidente Barillas, en algunas oportunidades fueron tan extensos que casi llegaron a ocupar una edición.

Se publicaron estado de los ingresos y egresos habidos en la ciudad de Chiquimula. Así también se informaba sobre el "movimiento de la población del Municipio de Chiquimula durante el mes", el contenido se detallaba así: Nacimientos: niños ladinos 19, niños indígenas 29; Defunciones: ladinos 12, indígenas 10. Consumo de harina en el mes de abril, del Norte (refiriéndose a Estados Unidos) 3 @, del país 1 @. El beneficio de ganado en el propio mes fue: de cerdo 145, vacas 34, bueyes 8, novillos 2 toros 1. Estos datos eran proporcionados por el secretario municipal.

En el Editorial de fecha 5 de marzo de 1887, Año 1, ejemplar No. 17; se titula "La Prensa y la civilización", en uno de sus párrafo textualmente dice: la prensa es por lo tanto, el más inestimable bien que las naciones deben agradecer siempre al inmortal Guttemberg, porque gracias a su invento han progresado las ciencias y las artes, la agricultura, la

industria, el comercio, etc. Y hoy día es absolutamente necesario para impulsar su desarrollo. Así lo comprendió el Gobierno de la República cuando el once de abril de 1878 acordó el establecimiento en esta cabecera de la Tipografía Nacional de Oriente.

El ejemplar No. 13, Año I, de fecha 31 de marzo de 1892, publica parte del discurso del nuevo mandatario de la República, el General José María Reina Barrios, pronunciado el 14 de enero de 1892.

“Llego al poder sin odios ni prevenciones contra persona o agrupación alguna, pues los ataques que se me han dirigido desde la prensa, los creo, no hijos de la mala fe de sus autores sino mas bien el resultado de la exacerbación política, tan natural de los países que por primera vez hacen uso de sus derechos...”

4.5 La Luz

1. Nombre del periódico: La Luz
2. Sede de la Redacción: Chiquimula
3. Lema: Órgano de la Juventud
4. Índole: político
5. Tamaño: carta
6. Director: Carlos Arellano T.
7. Periodicidad: dominical
8. Fecha de aparición: N.2 15 de abril de 1888
9. Fecha de desaparición: no aparece
10. Zona principal de difusión: Chiquimula
11. Precio del ejemplar: medio real
12. Precio de suscripción: por cuatro números, real y medio
13. Secciones: discursos del 3er aniversario del fallecimiento del general Justo Rufino Barrios, Literatura Americana, Lo de Oriente, ensayos literarios.
14. Número total de páginas: cuatro
15. Colores del periódico: blanco y negro
16. Número de columnas por página: dos
17. Promedio de ilustraciones: ninguna
18. Tipo de información: local, regional e internacional
19. Tendencia política: liberal
20. Corresponsales o agentes: Jesús Portillo, Francisco J. Carranza, Lauro A. Rivera, Jerónimo E. Rendón, Alfonso Lemus, Bernavé Cahueque, V. Exequiel S., Dr. García Goyena, Rovertó Aniani, Juan Montaivo, F. Ayala y J. Alfredo Gamofali.
21. Seudónimos que figuran: El Pensativo, Frai Chispa, C.A.R., Tizon.
22. Imprenta: Tipografía Municipal de Oriente
23. Acontecimientos más importantes en la vida del diario: Fundación de la Escuela de Varones de Shusho Abajo.
24. Observaciones: Aparece el siguiente comunicado “La Luz morirá no por falta de suscriptores sino por falta de imprenta, pero aparecerá de nuevo”

En el ejemplar No. 2 del Año I, de fecha 15 de abril de 1888 se publica lo siguiente:

"El periódico es el arma más terrible que se haya inventado, pero cuidado que como el puñal puede llegar a manos de criminal. El maestro i el periodista deben ser modelos de moralidad. El uno enseña a niños, el otro a hombres. El uno hecha los cimientos del edificio social, el otro lo concluye. Periodistas criminales son los aduladores de los gobiernos i los cortesanos de los pueblos".

El ejemplar No. 18 Año I, de fecha 4 septiembre de 1888 se publica la siguiente nota:

"Fallece el licenciado Antonio Silva de nacionalidad nicaragüense; vino muy joven a la capital de Guatemala, para realizar sus estudios, se dedicó a la ciencia y el derecho y obtuvo el título de Abogado; fue conocido en toda Centro América por su ardua labor en la educación.

Las principales familias le confiaron sus hijos para que les diese lecciones. En esa misma época se asoció al Dr. Don Santos Toruño para la fundación i sostenimiento del Colegio San Buenaventura (donde se había graduado de Bachiller en Filosofía el poeta Ismael Cerna).

El licenciado Antonio Silva había sido el director del periódico El Republicano en el año 1885. Era uno de los pocos hombres que por su propio esfuerzo logran ocupar posición culminante en la sociedad. Falleció en la ciudad de Chiquimula el 4 de septiembre de 1888".

En el ejemplar No. 19 Año I, de fecha 9 de septiembre de 1888, se encuentra otra nota que se titula:

JUAREZ I STA. ANA

Si necesitáramos una prueba para demostrar cuanto vale el patriotismo, la tendríamos actualmente en Méjico. El mejor título de Juárez es que habiendo sido Presidente tanto tiempo (14 años) i en época borrascosa, murió pobre; Santa Ana salió de Méjico con millones. Por eso mientras de esto apenas nadie se acuerda, cada aniversario de la muerte de Juárez es una ovación patriótica. Los millones desaparecen y el polvo del olvido sirve de sepulcro a la memoria de su poseedor, mientras que el patriotismo eterniza los nombres en los corazones mejor que si estuvieran gravados en planchas de acero. La diferencia entre los dos Presidentes consiste en que Santa Ana gobernó para sí i Juárez gobernó para Méjico.

4.6 El Correo de Oriente

1. Nombre del periódico: El Correo de Oriente
2. Sede de la Redacción: Chiquimula
3. Lema: Rebdomadario de política, literatura y variedades
4. Índole: político
5. Tamaño: oficio
6. Director: Ciriaco Mejía
7. Periodicidad: sabatino
8. Fecha de aparición: No.10, 1 de enero de 1895
9. Fecha de desaparición: no aparece
10. Zona principal de difusión: Chiquimula
11. Precio del ejemplar: 0.12 1/2
12. Precio de suscripción: trimestre \$ 1.12 1/2 , por mes 0.37 1/2
13. Secciones: Gacetilla, variedades, avisos, decretos de ley, anuncios publicitarios
14. Número total de páginas: cuatro
15. Colores del periódico: blanco y negro
16. Número de columnas por página: tres
17. Promedio de ilustraciones: no aparecen
18. Tipo de información: local, regional, nacional e internacional.
19. Tendencia política: liberal
20. Corresponsales o agentes: Federico Carlos Jens, José M. Gutiérrez, Agripino Zea, Carlos Silva, Salvador Díaz Mirón, J.M. Vargas.
21. Seudónimos que figuran: El Corresponsal
22. Imprenta: Tipografía Municipal
23. Acontecimiento más importante en la vida del diario: Se inaugura el teléfono en Chiquimula; muere José Martí; el 1 de julio de 1895 queda reestablecida la Policía en Chiquimula.
24. Observaciones:
En el ejemplar No. 12 del Año I de fecha 16 de febrero de 1895, se encuentra una nota con el titular:

Derechos de la Mujer

La Inglaterra acaba de investir a las mujeres del voto activo y pasivo, reconociéndoles el derecho de elegir y ser elegidas para cargos municipales. El reconocimiento de este derecho es el resultado de una campaña enérgica persistente emprendida desde hace años por varias sociedades inglesas y escocesas a favor del sufragio de las mujeres, y también por muchos diputados liberales de la Cámara de los Comunes, entre otros el doctor Clark, diputado por Escocia, ardiente defensor de los derechos de la mujer.

He aquí pues que la igualdad en el sufragio, es ya admitida en Gran Bretaña, por lo menos en cuanto a cargos municipales. No hay más que una restricción: si una mujer resulta elegida Presidente Municipal, ó como nosotros decimos Alcalde, no podrá ejercer las funciones de Juez de Paz porque estas pertenecen todavía de derecho a los hombres.

Nada tiene de extraordinario, ha dicho el honorable doctor Clark, que las mujeres voten y que sean elegidas. ¿Acaso ellas no tienen cerebro e interés lo mismo que los hombres? Nada más natural que el que sean concejales de los municipios. Acaso lo que allí se discute no les atañe tanto como a los hombres? Ellas son madres, jefes de familia, tutrices en ejercicio de la patria potestad: ¿No deben en consecuencia, velar por la vida y los intereses de sus hijos? Lo mismo que los hombres, tienen graves responsabilidades, ¿Porqué no habrán de tener iguales derechos?

4.7 El Eco de Oriente

1. Nombre del periódico: El Eco de Oriente
2. Sede de la Redacción: Chiquimula
3. Lema: Órgano de los intereses generales de la sección oriental de la República
4. Índole:
5. Tamaño: oficio
6. Director: Salvador Vides U.
7. Periodicidad: no aparece
8. Fecha de aparición: 9 junio de 1896
9. Fecha de desaparición: no aparece
10. Zona principal de difusión: Chiquimula
11. Precio del ejemplar: no aparece
12. Precio de suscripción: 2 reales al mes
13. Secciones: Editorial, Gacetillas, Correspondencia de los lectores, poemas.
14. Número total de páginas: cuatro
15. Colores del periódico: blanco y negro
16. Número de columnas por página: tres
17. Promedio de ilustraciones: ninguna
18. Tipo de información: local y regional.
19. Tendencia política: independiente
20. Corresponsales o agentes: J. Filadelfo Moraga, Francisco López h., Alberto Mencos, Lucas J. Mayorga.
21. Seudónimos que figuran: no se encontraron
22. Imprenta: Tipografía Municipal
23. Acontecimientos más importantes en la vida del diario: solo se conserva un ejemplar, por lo que no se pudo establecer ningún hecho noticioso de mayor trascendencia que pudiera mencionarse en este espacio.
24. Observaciones: en su editorial titulado INTROITO en uno de sus párrafos literalmente dice: aclaran y establecen nuestro periódico no será político, no será literario, no será comercial, no será noticioso: será órgano de los intereses generales de la sección oriental de la República, y en particular, de este Departamento. No alabará por alabar, ni atacará por atacar: dará al César lo que es del César, sin temor ninguno porque no tiene compromisos con ningún círculo político ni social.
Por ser solamente un ejemplar de dos hojas, no se pudo obtener mayor información.

4.8 El Porvenir de Oriente

1. Nombre del periódico: El Porvenir de Oriente
2. Sede de la Redacción: Chiquimula
3. Lema: Órgano de los intereses generales de esta sección
4. Índole: político
5. Tamaño: oficio
6. Director: Emilio a. Calderón C.
7. Periodicidad: quincenal
8. Fecha de aparición: 15 de abril de 1899
9. Fecha de desaparición: no aparece
10. Zona principal de difusión: Chiquimula
11. Precio del ejemplar: \$ 0.12
12. Precio de suscripción: trimestre \$ 0.50
13. Secciones: Editorial, Remitidos (correspondencia de los lectores), variedades, gacetillas, literatura, avisos.
14. Número total de páginas: cuatro
15. Colores del periódico: blanco y negro
16. Número de columnas por página: tres
17. Promedio de ilustraciones: ninguna
18. Tipo de información: local, regional y nacional.
19. Tendencia política: liberal
20. Corresponsales o agentes: M. Rivas S., Joaquín Díaz, Marcos Salguero, E. A. Calderón.
21. Seudónimos que figuran: L. R., y Z.Z.Z.
22. Imprenta: Tipografía Nacional
23. Acontecimiento más importante en la vida del diario: se finaliza la construcción del Ferrocarril del Norte.
24. Observaciones:

El Ferrocarril del Norte es una obra que inicia el general Justo Rufino Barrios, cuando muere, la obra queda paralizada porque Manuel Lisandro Barillas no quiso intervenir para continuar el proyecto. Cuando llega Reina Barrios al poder; la más constante de las aspiraciones fue finalizar la idea que había concebido su tío; y de tal modo lo obsesionó esta idea, que sin contar con medios suficientes para una obra de tanta magnitud, se lanzó a ella, pues el Ferrocarril del Norte debía ser una de las más fuertes columnas de la prosperidad en Guatemala, fue una de las causas que más contribuyeron al empobrecimiento del país, pues la nación no contaba con recursos suficientes para hacer frente a los enormes gastos que la obra tuvo que acarrear.

El Porvenir de Oriente solo se encuentra dos ejemplares, el No. 1 y 2, por lo que no se pudo obtener mayor información

4.9 La Voz del Pueblo:

1. Nombre del periódico: La Voz del Pueblo
2. Sede de la Redacción: Chiquimula
3. Lema: Órgano de los intereses generales
4. Índole: político
5. Tamaño: oficio
6. Director: Ciriaco Mejía
7. Periodicidad: quincenal
8. Fecha de aparición: 1 de agosto de 1897
9. Fecha de desaparición: no aparece
10. Zona principal de difusión: Chiquimula
11. Precio del ejemplar: 0.12 ½
12. Precio de suscripción: al mes \$ 0.25
13. Secciones: Editorial, remitidos, gacetillas, avisos, anuncios publicitarios.
14. Número total de páginas: cuatro
15. Colores del periódico: blanco y negro
16. Número de columnas por página: tres
17. Promedio de ilustraciones: no aparece
18. Tipo de información: local y regional
19. Tendencia política: liberal
20. Corresponsales o agentes: Macario Sagastume G.
21. Seudónimos que figuran: El Viajero
22. Imprenta: no aparece
23. Acontecimientos más importantes en la vida del diario:
24. Observaciones: solo se conserva un ejemplar, por lo cual no se pudo establecer mayor información. El 28 de febrero de 1910 volvió a publicarse con el nombre de "La Voz del Pueblo", fue su director Antonio Martínez Bocanegra, al igual que el anterior, solo se conserva un ejemplar; incluye una nota que habla de la reelección de Estrada Cabrera.

Importante Acuerdo, es el titular de una nota que se encuentra publicada en este ejemplar, la misma dice:

Con fecha 9 del presente mes el señor Presidente Constitucional de la República acordó la creación de dos ciudades en los valles de Chanmagua y Monteras, de este Departamento cuyas ciudades llevarán respectivamente los nombres de "La Unión" y "La Paz" correspondiendo a cada una cien caballerías como ejidos municipales para notificarlas y distribuir las equitativamente entre los ciudadanos guatemaltecos que quieran trasladar a ellas sus domicilios.

4.10 Justo Rufino Barrios

1. Nombre del periódico: Justo Rufino Barrios
2. Sede de la Redacción: Chiquimula
3. Lema: Órgano del mismo nombre
4. Índole: política
5. Tamaño: oficio

6. Director: José Pinto
7. Periodicidad: bi-anual
8. Fecha de aparición: 30 de junio de 1900
9. Fecha de desaparición: no aparece
10. Zona principal de difusión: Chiquimula
11. Precio del ejemplar: gratuito
12. Precio de suscripción:
13. Secciones: en el ejemplar que se revisó contiene 6 discursos políticos liberal, en honor a la revolución del 30 de Junio de 1871.
14. Número total de páginas: ocho
15. Colores del periódico: blanco y negro
16. Número de columnas por página: tres
17. Promedio de ilustraciones: ninguna
18. Tipo de información: local
19. Tendencia política: liberal
20. Corresponsales o agentes: todos los miembros del Club liberal Justo Rufino Barrios, Mauricio Zatroorde, Macario Rivas S., Abraham A. Cerezo, Manuel Martínez, Adolfo J. Quevedo.
21. Seudónimos que figuran: no aparecen
22. Imprenta: Tipografía Nacional
23. Acontecimientos más importantes en la vida del diario: se inauguran las "Fiestas de Minerva" durante el régimen Estrada Cabrera.

24. Observaciones:

El Club liberal "2 de Abril" consignado a conseguir unificación del partido liberal se reúne en Chiquimula el 31 de mayo de 1900 en las instalaciones del Instituto Nacional de Varones, y envían copia del Acta al Club liberal 2 de Abril central, en la capital.

Los discursos publicados en este diario estuvieron a cargo de las siguientes personas, José Ángel Palma, representante de la Academia de Maestros; Vicente Carranza, Inspector de Instrucción Pública; Tomas Salguero h, representante de la Municipalidad; Adrián Zapata C, representante del Instituto y Escuela Normal de Señoritas y José Rodrigo Medina, representante del Instituto Nacional de Varones de Oriente.

Este periódico se publicará el 2 de Abril y 30 de Junio de cada año.

Este diario tuvo una segunda época que dio inicio el 15 de diciembre de 1903, su director fue el licenciado Manuel Arana S. Las notas publicadas en este periódico están recargadas de extrema adulación al régimen cabrerista. Entre los artículos se encuentra uno que se titula: Nuevo Municipio:

Con todas las formalidades y conforme a lo dispuesto por el acuerdo gubernativo del 3 de febrero último, el señor Jefe Político y el Sr. Juez de 1º Instancia del Departamento, asociados de sus respectivos secretarios y en presencia de varios vecinos notables de esta Cabecera, de las autoridades civiles de los pueblos de Jocotán y Camotán y de las

peticiones, constituidos en el lugar de "Monte Oscuro", procedieron el 6 de marzo de 1904 a la fundación del Municipio "Estrada Cabrera", dejando establecidas las autoridades y deslindadas la respectiva jurisdicción.

4.11 El Certamen

1. Nombre del periódico: El Certamen
2. Sede de la Redacción: Chiquimula
3. Lema: Periódico destinado exclusivamente a conmemorar el 15 de Marzo, el 2 de Abril, el 30 de Junio, el 15 de Septiembre y las Fiestas de Minerva.
4. Índole: política
5. Tamaño: oficio
6. Director: Carlos Arellano Torres
7. Periodicidad: no aparece
8. Fecha de aparición: 30 de junio 1901
9. Fecha de desaparición: no aparece
10. Zona principal de difusión: Chiquimula
11. Precio del ejemplar: gratuito
12. Precio de suscripción:
13. Secciones: Editorial, cartas de los lectores, discursos, avisos, notas conmemorando la Independencia y la Fiestas de Minerva, Programa de actividades.
14. Número total de páginas: cuatro
15. Colores del periódico: blanco y negro
16. Número de columnas por página: tres
17. Promedio de ilustraciones: ninguna
18. Tipo de información: local, nacional e internacional
19. Tendencia política: liberal
20. Corresponsales o agentes: José Guadalupe Sánchez, Valeriano Roque Recinos, Fernando Castañeda y S., Carlos Flores, Ciriaco R. Beteta, Víctor de Greve, Benjamín Urbizo Vega.
21. Seudónimos que figuran: no aparecen
22. Imprenta: Tipografía Nacional de Chiquimula
23. Acontecimientos más importantes en la vida del diario: Es asesinado el Presidente de los Estados Unidos, Mc. Kinley.
24. Observaciones:

Se publica un listado que contiene distribución de comisiones para celebrar la Fiesta de Minerva. El Diploma que era entregado a los alumnos distinguidos en la mencionada conmemoración, textualmente decía:

Fiestas de Minerva
Diploma de Honor de primera clase
Por cuanto la alumna:
Dora Jacobo Figueroa

Ha obtenido las mejores calificaciones en conducta durante el presente año.
Por tanto: el tribunal que preside las Fiestas de Minerva distingue a dicha alumna con este diploma, para que sirva de honra para ella, y de estímulo para sus compañeros.

Chiquimula 27 de octubre de 1901

4.12 El 15 de Marzo

1. Nombre del periódico: El 15 de Marzo
2. Sede de la Redacción: Chiquimula
3. Lema: Órgano de la Sociedad "Amigos de Estrada Cabrera"
4. Índole: política
5. Tamaño: oficio
6. Director: no aparece
7. Periodicidad: saldrá cuando se estime conveniente
8. Fecha de aparición: 15 de Marzo de 1905
9. Fecha de desaparición: no aparece
10. Zona principal de difusión: Chiquimula
11. Precio del ejemplar: gratuito
12. Precio de suscripción:
13. Secciones: Editorial, Gacetillas y artículos de adulación a Estrada Cabrera
14. Número total de páginas: tres
15. Colores del periódico: blanco y negro
16. Número de columnas por página: tres
17. Promedio de ilustraciones: ninguna
18. Tipo de información: local y nacional
19. Tendencia política: liberal
20. Corresponsales o agentes: Miguel Montenegro S., Vicente Carranza L., Manuel Edmundo Lobos Pinto, Javier Portillo R., J. Martínez Roseel y Francisco Alfaro Valdés
21. Seudónimos que figuran: L.R. y Los Socios
22. Imprenta: Tipografía Nacional Chiquimula
23. Acontecimientos más importantes en la vida del diario: el 15 de Marzo se conmemora el segundo período de gobierno de Estrada Cabrera,
24. Observaciones: este diario como su lema lo indica, fue creado para exaltar a Estrada Cabrera y su régimen, las notas publicadas en este diario están recargadas de adulación, algunos de los titulares fueron: La Gran Fecha, 15 de Marzo, La Administración Estrada Cabrera, Nuevo período presidencial, Pinceladas históricas.

4.13 El Esfuerzo

1. Nombre del periódico: El Esfuerzo
2. Sede de la Redacción: Esquipulas
3. Lema: Órgano de la Sociedad "La Juventud"
4. Índole: política
5. Tamaño: carta
6. Director: no aparece
7. Periodicidad: mensual
8. Fecha de aparición: ejemplar No. 5, 2 de abril de 1907
9. Fecha de desaparición: no aparece
10. Zona principal de difusión: Esquipulas
11. Precio del ejemplar: suelto \$ 0.12 ½ fuera de la población 0.25
12. Precio de suscripción: no aparece

13. Secciones: Editorial, gacetillas, poesía, anuncios publicitarios, correspondencia de Ocotepeque Honduras
14. Número total de páginas: cuatro
15. Colores del periódico: fondo blanco con letra color azul
16. Número de columnas por página: tres
17. Promedio de ilustraciones: no aparecen
18. Tipo de información: local, nacional e internacional.
19. Tendencia política: liberal
20. Corresponsales o agentes: Valeriano R. Recinos, Mariano Lemus E., P. Arriaza Matta, Domingo Pecorelli, Luzbel Díaz, Juan Montalvo, Santiago González
21. Seudónimos que figuran: ninguno
22. Imprenta: Jocotenango Tipografía "Sánchez & Guise"
23. Acontecimientos más importantes en la vida del diario: inauguración del Templo Minerva en Chiquimula, 27 de octubre de 1907.
24. Observaciones: esta colección solo consta de tres ejemplares por lo que no se encontró alguna otra nota que mereciera su publicación en este estudio.

4.13 El Centinela de Oriente

1. Nombre del periódico: El Centinela de Oriente
2. Sede de la Redacción: Chiquimula
3. Lema: Órgano mensual del Club político del mismo nombre
4. Índole: político
5. Tamaño: oficio
6. Director: Francisco A. Cerezo
7. Periodicidad: mensual
8. Fecha de aparición: 15 de Marzo de 1910
9. Fecha de desaparición: no aparece
10. Zona principal de difusión: Chiquimula
11. Precio del ejemplar: no aparece
12. Precio de suscripción:
13. Secciones: Editorial, locales, y notas que se ven positiva la reelección de Estrada Cabrera.
14. Número total de páginas: cuatro
15. Colores del periódico: blanco y negro
16. Número de columnas por página: tres
17. Promedio de ilustraciones: una fotografía
18. Tipo de información: local y nacional
19. Tendencia política: liberal
20. Corresponsales o agentes: Jorge Mario Ruiz, María Luisa Magaña, Manuel Edmundo Lobos, A. A. Cerezo
21. Seudónimos que figuran: no aparecen
22. Imprenta: Tipografía Sánchez & Guise

23. Acontecimientos más importantes en la vida del diario: aparece la primer fotografía, tiene una especie como de retrato hablado; se debe al retrato de don Manuel Estrada Cabrera
24. Observaciones: Estrada Cabrera se lanza como candidato por el período, 1911-1917.

El Centinela de Oriente reaparece en julio de 1948, su director fue el señor Salvador Cuellar. Entre los corresponsales se lista a: J.A. Mata, Vicente Castañeda S., Rosa Flores Monroy, Alberto Reyes A., Rafael Lobos, Carlos Alberto Girón. La Imprenta fue: Sansur.

Las secciones del diario se denominaron así: Clemente Marroquín Rojas, Chiquimula en la Historia, Chiquimultecos olvidados, La Mujer chiquimulteca ante la historia, Nuevas afecciones, sección deportiva, N-O-T-A-S. Por primera vez se publica una sección deportiva, la nota dice: "hace cuatro meses funciona el Comité Deportivo pro-Estadio de Chiquimula. Este equipo esta siendo patrocinado por el señor alcalde Max R. Argueta y la municipalidad".

Chiquimula postula como candidatos a diputados a: profesor Roberto Girón Lemus y licenciado Clemente Marroquín Rojas.

Aparece la primer fotografía, el pie de página indica lo siguiente: Licenciado Clemente Marroquín Rojas, acompañado de la señorita profesora Eva Haydé Martínez en los instantes en que Jalapa lo declara hijo ilustre.

En la sección "Notas" se forma de distintas noticias entre ellas:

Los barcos procedentes de Francia siguen trayendo refugiados españoles los cuales ya se han apoderado de las radiodifusoras del Estado para impartir su doctrina "marxista".

La guerra entre Rusia y los anglosajones (Inglaterra y Estados Unidos) es inminente; este es otro de los comunicados de la anterior sección.

Aparece la primera caricatura política y en su pie de página se refiere así:

"Doctor Juan José Arévalo. Este es el gobernante de hoy. Todo auguraba el comienzo de su administración, que la patria se levantara de su postración. El país estaba con él. Todas las fuerzas vivas nacionales le secundaban. Pero amigos suyos envenenaron el ambiente, y todo se le fue cambiando, al grado que en la actualidad, su fuerza de simpatía en las masas se ha reducido enormemente. Sin embargo el país ha conservado su libertad. Relativa libertad máxima que puede disfrutar, dada la propia idiosincrasia popular que no se ha aclimatado a vivir la libertad. Ojala que quien le suceda realice la esperanza de redención popular que él no ha podido realizar".

Ejemplar No. 3 de fecha 28 de julio de 1948, se publica entrevista de la Municipalidad de Chiquimula con el señor Presidente Doctor Juan José Arévalo, la misma se dio el 18 de mayo de 1948 a las 17:00 horas.

La municipalidad de Chiquimula integrada por sus miembros: alcaldes 1º y 2º profesor Max Argueta y Gilberto Sáenz y síndico 2º Javier Cabrera Bracamonte, hicieron una visita al doctor Arévalo, con cuatro primordiales objetivos: pedirle el agua potable para Chiquimula; solicitarle mil quintales de cemento que de forma espontánea había ofrecido en una visita que hizo a aquella ciudad en 1945, lo cual serviría para la pavimentación del parque central; la realización del trabajo de la calzada que también ofreció era el tercer punto, el cual también ofreció; y la hecha del establo, también ofrecimiento del ciudadano presidente.

Dicha entrevista duró diez minutos, el doctor Arévalo respondió: tocando el primer punto del agua, la municipalidad lo podría arreglar con el ingeniero Prera; referente a lo del cemento para el parque, eso es cosa secundaria, que lo que más urgía era el agua, que en su próxima gira se le recuerde; lo del tercer punto de la calzada, dijo, si no se había hecho era por culpa de la municipalidad, porque era ella la comprometida ha hacer el drenaje y por eso no se había hecho y con lo que se refiere al cuarto punto, construcción del establo, el presidente respondió: se sabía que el director general de ganadería había dado ordenes para que no se hiciera tal trabajo.

4.14 El Patriota Oriental

1. Nombre del periódico: El Patriota Oriental
2. Sede de la Redacción: Chiquimula
3. Lema: Órgano del comité de la Escuela práctica, establecido en esta ciudad.
4. Índole: político
5. Tamaño: oficio
6. Director: Tomas Menéndez Mina
7. Periodicidad: cada fin de mes y todas las fiestas nacionales
8. Fecha de aparición: 30 de octubre de 1910
9. Fecha de desaparición: no aparece
10. Zona principal de difusión: Chiquimula
11. Precio del ejemplar: gratuito
12. Precio de suscripción:
13. Secciones: Editorial, estadísticas, minervalias, sección local, avisos.
14. Número total de páginas: seis
15. Colores del periódico: blanco y negro
16. Número de columnas por página: tres
17. Promedio de ilustraciones: ninguna
18. Tipo de información: local y regional
19. Tendencia política: liberal
20. Corresponsales o agentes: Tomas Salguero H., Jorge Guzmán P., Concepción Cárcamo, Rosa Aura, María Luisa Magaña, Ana P. Godoy

L., José León Cárdenas, Ernesto R. Lara, Miguel Vásquez, Juan de Dios Díaz, Rafael Aldana E., Tránsito Flores M.

21. Seudónimos que figuran: Ignotus
22. Imprenta: Tipografía Nacional de Chiquimula
23. Acontecimientos más importantes en la vida del diario:
24. Observaciones: solo se conserva un ejemplar, los temas publicados, recalcan la admiración a Estrada Cabrera; debido a la escasa información publicada en un ejemplar, no se podrá extender sobre ningún contenido.

4.15 El Arte

1. Nombre del periódico: El Arte
2. Sede de la Redacción: Chiquimula
3. Lema: Órgano de la instrucción pública
4. Índole: político
5. Tamaño: oficio
6. Director: Carlos Domínguez Suasnavar
7. Periodicidad: mensual
8. Fecha de aparición: 2 de abril de 1911
9. Fecha de desaparición: no aparece
10. Zona principal de difusión: Chiquimula
11. Precio del ejemplar: gratuito
12. Precio de suscripción:
13. Secciones: Editorial y artículos varios
14. Número total de páginas: ocho
15. Colores del periódico: blanco y negro
16. Número de columnas por página: tres
17. Promedio de ilustraciones: ninguna
18. Tipo de información: local y regional
19. Tendencia política: liberal
20. Corresponsales o agentes: Eduardo Portocarrero
21. Seudónimos que figuran: J.M. y W.Jemp
22. Imprenta: Tipografía Talleres de Escuela Práctica
23. Acontecimientos más importantes en la vida del diario: Fundación de la Escuela Práctica para Varones de Chiquimula.
24. Observaciones:
La Escuela Práctica fue un establecimiento para realizar estudios militares, fue creada por Estrada Cabrera; los alumnos debían estar internos.

Las notas escritas en este diario se basan en engrandecer los regímenes de Justo Rufino Barrios y Estrada Cabrera.

4.16 La Pluma

1. Nombre del periódico: La Pluma
2. Sede de la Redacción: Chiquimula
3. Lema: Periódico mensual de Literatura y Variedades
4. Índole: literario
5. Tamaño: oficio
6. Director: Br. Alberto Argueta S.
7. Periodicidad: mensual
8. Fecha de aparición: ejemplar No. 2,1 de mayo de 1918
9. Fecha de desaparición: no aparece
10. Zona principal de difusión: Chiquimula
11. Precio del ejemplar: no aparece
12. Precio de suscripción: trimestre \$5.00
13. Secciones: Editorial, Notas varias, Departamentales, el resto del periódico fue ocupado por obras literarias.
14. Número total de páginas: cuatro
15. Colores del periódico: blanco y negro
16. Número de columnas por página: cuatro
17. Promedio de ilustraciones: ninguna
18. Tipo de información: local y regional
19. Tendencia política: independiente
20. Corresponsales o agentes: J. Virgilio Zapata M. Salomón Carrillo R., César Aranda R., M. Castro, Abel Z. Porta, Vidal Veda
21. Seudónimos que figuran: Juan
22. Imprenta: Tipografía Sánchez & Guise
23. Acontecimientos más importantes en la vida del diario:
24. Observaciones: se publican tres poemas del poeta Raúl Mejía González, ellos son: "Recuerdas", "Haydeé González" y "Ya no vuelve".

Por encontrarse solo un ejemplar no se pudo establecer mejor información respecto a este diario. Solo se observa que fue un periódico puramente literario sin ningún interés político.

4.17 El Rayo

1. Nombre del periódico: El Rayo
2. Sede de la Redacción: Chiquimula
3. Lema: Semanario Independiente
4. Índole: político
5. Tamaño: oficio
6. Director: Br. Héctor Edmundo Lobos
7. Periodicidad: semanal
8. Fecha de aparición: ejemplar No. 18, 19 febrero de 1921
9. Fecha de desaparición: no aparece
10. Zona principal de difusión: Chiquimula
11. Precio del ejemplar: no aparece
12. Precio de suscripción: \$10.00 al mes
13. Secciones: Editorial, de nuestros corresponsales, anuncios y avisos.

14. Número total de páginas: cuatro
15. Colores del periódico: blanco y negro
16. Número de columnas por página: dos
17. Promedio de ilustraciones: no le aparece
18. Tipo de información: local y nacional
19. Tendencia política: unionista
20. Corresponsales o agentes: Corresponsales (Jutiapa, Zacapa, Teculután y Jocotán) Rosewood
21. Seudónimos que figuran: Corresponsal
22. Imprenta: Tipografía y Encuademación Chiquimula
23. Acontecimientos más importantes en la vida del diario:
24. Observaciones:
En su único ejemplar que se conserva, se pudo establecer en sus notas, alabaron la labor del partido unionista, criticaron fuertemente el pasado régimen autoritario de Estrada Cabrera.

4.18 El Pueblo

1. Nombre del periódico: El Pueblo
2. Sede de la Redacción: Chiquimula
3. Lema: Quincenal de variedades, órgano del Club Liberal Federalista
4. Índole: político
5. Tamaño: oficio
6. Director: Juan Manuel Aguirre
7. Periodicidad: quincena
8. Fecha de aparición: Ejemplar No. 7, 15 de diciembre de 1923
9. Fecha de desaparición: no aparece
10. Zona principal de difusión: Chiquimula
11. Precio del ejemplar: no aparece
12. Precio de suscripción: mensual \$10.00
13. Secciones: Editorial, gacetillas y avisos
14. Número total de páginas: seis
15. Colores del periódico: blanco y negro
16. Número de columnas por página: tres
17. Promedio de ilustraciones: ninguna
18. Tipo de información: local y nacional
19. Tendencia política: liberal
20. Corresponsales o agentes: Pedro A. Zea, Abraham A. Cerezo, F. Mollinedo.
21. Seudónimos que figuran: no aparecen
22. Imprenta: Tipografía Municipal de Chiquimula
23. Acontecimientos más importantes en la vida del diario: durante el gobierno de José María Orellana se inauguró carretera El Salvador Guatemala.
24. Observaciones:

Este ejemplar único en su archivo no cuenta con información de mayor trascendencia sino que en sus páginas fueron publicadas extensos comentarios, que viene a ser desacuerdos por parte de la Dirección.

Sin embargo en una de sus publicaciones comunican: que en Chiquimula no se han numerado las casas, y que en este departamento se necesitan de muchas cosas, entre ellas hace falta un Cirujano Dentista, un tintorero y un fotógrafo.

4.19 Chiquimuljá

1. Nombre del periódico: Chiquimuljá
2. Sede de la Redacción: Chiquimula
3. Lema: no aparece
4. Índole: comercial
5. Tamaño: oficio
6. Director: Héctor Manuel Vásquez, David Escobar Peralta
7. Periodicidad: quincenal
8. Fecha de aparición: ejemplar No. 5, 1 de octubre de 1942
9. Fecha de desaparición: no aparece
10. Zona principal de difusión: Chiquimula
11. Precio del ejemplar: Q 0.05
12. Precio de suscripción: no aparece
13. Secciones: vida social, corresponsales municipales, educación, literatura, deportes, anuncios publicitarios, créalo o no lector.
14. Número total de páginas: seis
15. Colores del periódico: blanco y negro
16. Número de columnas por página: cuatro
17. Promedio de ilustraciones: una fotografía
18. Tipo de información: local, regional, nacional e internacional.
19. Tendencia política: conservador
20. Corresponsales o agentes: J. Jorge Jiménez Solís, Eva Argentina Vásquez, Noemí Batres, José Esteban Villena, Enrique Ruiz, David Escobar Peralta, José Luis Morales Chacón, Pedro Arriaza Mata, Benedicto Venegas, J. F. López Granados, Juana F. Leiva y Rosa Flores Monroy.
21. Seudónimos que figuran: Corresponsal, Gavives
22. Imprenta: Tipografía Municipal Chiquimula
23. Acontecimientos más importantes en la vida del diario:

Se suspende el Tren No. 2, por el Departamento de tráfico de los Ferrocarriles internacionales de Centro América, ello se debió al racionamiento de la gasolina y otras restricciones que el gobierno se ha visto obligado a dictar.

24. Observaciones: se darán a conocer pequeños fragmentos de notas que aparecen publicadas en este diario y por su contenido alcanzan grado de importancia.

Este periódico utilizó la más inadecuada diagramación, también es el único que se encuentra bastante deteriorado en su parte inferior, a pesar que cuenta con protección pasta dura.

Contiene publicaciones de cuadros de honor de los estudiantes de mejor promedio de los colegios e institutos; así también itinerarios de trenes.

El Chiquimulteco J. Jorge Solís gana concurso "Cartilla Morazánica" certamen organizado por Club de Leones de Tegucigalpa Honduras.

"Con ocasión de clausura del Instituto Nacional de Varones de Oriente el autor de la música del Himno Nacional, el poeta Rafael Álvarez Ovalle visitó Chiquimula".

"El gran novelista Flavio Herrera, hoy se encuentra en los Estados Unidos, a donde fuera en viaje de observación y estudio, invitado por el gobierno de aquel país. Este artífice de la expresión galana, escribirá a su retorno "La Novela de Oriente".

"En fecha 30 de agosto de 1944. La sociedad de Maestros de Chiquimula recibe la visita del Doctor en Filosofía y Letras, señor Félix Peyrallo, oriundo de la república de Uruguay, maestro y conferencista que se dirige a la ciudad de México, dictó a los maestros chiquimultecos interesantes pláticas sobre temas diversos. El señor Peyrallo es Doctor en Filosofía y Letras de la universidad de Montevideo, Uruguay, conocido ampliamente en Guatemala como en los países americanos, estuvo en Chiquimula por espacio de nueve días".

El ejemplar No. 36 de fecha 15 de septiembre de 1944, publica parte del discurso pronunciado por el Doctor Juan José Arévalo, cuando descendía de la República de Argentina al aeropuerto La Aurora, el día 3 de septiembre de 1944.

"Saludo a este generoso pueblo de Guatemala que a pesar de haber sido defraudado por los hombres, aún cree en los hombres. Estoy aquí llamado por vosotros, que es la única forma como se puede ser candidato. He dejado mi cátedra para venir a enfrentarme en el combate político. Yo traigo de la cátedra la jerarquía de mi conducta. Traigo también el agua clara de mi vida, en donde no hay manchas que puedan señalarme aquellos que han traicionado a Guatemala. No hago solo la renuncia de mi tranquilidad integral. Hago también renuncia de vida... en el nombre de Dios y en el de mi Patria, aquí, solamente ante vosotros. Yo hago renuncia de mi cuerpo físico pero también pido a vosotros, os pido fe en mi palabra, disciplina en la lucha y renuncia de todo beneficio personal cuando llegemos, como tiene que ser al triunfo final".

En este diario aparece por primera vez el valor del costo en la moneda de quetzal, después que el gobierno del general José María Orellana estableciera el "Quetzal" como la moneda nacional de Guatemala, anterior a ella era "Real".

4.20 Prometeo

1. Nombre del periódico: Prometeo
2. Sede de la Redacción: Chiquimula
3. Lema: no le aparece
4. Índole: político
5. Tamaño: oficio
6. Director: Hugo Girón Ramírez, Godofredo Sandoval Galicia
7. Periodicidad: no aparece
8. Fecha de aparición: ejemplar No. 3, 1 de noviembre de 1944
9. Fecha de desaparición: no aparece
10. Zona principal de difusión: Chiquimula
11. Precio del ejemplar: Q 0.03 centavos
12. Precio de suscripción: no aparece
13. Secciones: Editorial, duro a la cabeza, anuncios publicitarios, correspondencia de los lectores.
14. Número total de páginas: cuatro
15. Colores del periódico: blanco y negro
16. Número de columnas por página: dos
17. Promedio de ilustraciones: no aparecen
18. Tipo de información: local, regional y nacional
19. Tendencia política: independiente
20. Corresponsales o agentes: Felipe Montes Soria, Rosa Flores Monroy, Raúl Rodríguez Martínez, M. Vicente Castañeda, Héctor Manuel Vásquez, Víctor Manuel Gutiérrez, Ramiro Monroy, Rafael Matta R., Carlos Bacaro y J. Ramón Monroy.
21. Seudónimos que figuran: Chicha, Kiry, Cucu, Hierva Mala.
22. Imprenta: Imprenta Municipal
23. Acontecimientos más importantes en la vida del diario: El Doctor Juan José Arévalo visita la ciudad de Chiquimula, ovacionado por más de ocho mil personas.
24. Observaciones:

La vida de este periódico estuvo alcanzada por la más importante victoria revolucionaria que se ha dado en todos los tiempos, en la vida política de este país, en esta oportunidad se dará a conocer dos partes de las notas más importantes que acoge este diario y las que literalmente dicen:

“Los días 27 y 29 de octubre de 1944 se reúnen los chiquimultecos en el Templo de Minerva, con el objeto de llevar a cabo una manifestación cívica en celebración del triunfo de la revolución libertadora que derrocó el gobierno continuista Ubico – Ponce Vaides. Un río humano plétórico de satisfacción lanzaba al viento vivas.

Durante el tiempo que duró la manifestación se pudo notar que el pueblo llevaba grandes y visibles estandartes, todos rindieron reconocimiento a los que cayeron el 20 de Octubre para dar la libertad y para inmortalizarse en nuestra memoria”.

Otra de las notas publicadas se refiere a la visita que el Doctor Arévalo realizó en Chiquimula en diciembre de 1944, la cual textualmente dice:

“Después de un calido saludo y su mensaje el Dr. Arévalo se dirige a las 13:00 horas a la casa del señor Jerónimo Tuch, lista de antemano para alojarlo. Antes de ir a la mesa, bailaron los invitados algunas piezas al compás de la marimba de la localidad, mientras el Dr. Arévalo departía en confianza y alegre charla con elementos del pueblo, se llegó la hora del brindis cuando se aparece el hombre que hizo llegar los corazones al acabóse de la alegría, de la emoción y de la bravura..., Clemente Marroquín Rojas, avanza con pasos resbaladizos sobre el pino, y estalla en el aire un estruendoso ¡Viva Clemente Marroquín Rojas! Que lanzó el Dr. Arévalo, y todos secundamos a cada una de las vivas, ¡Viva el rebelde de oriente! y allá perdido en un rincón de la casa de la fiesta se escuchó... ¡Viva el más Bravo de los hijos del Instituto de Chiquimula”

En el ejemplar de Año I, de fecha 13 de diciembre de 1944, se publica la siguiente poesía, dedicada al licenciado Clemente Marroquín Rojas cuando se fue al exilio a la ciudad de México:

A Clemente Marroquín Rojas

Esto tan solo pensaba
Clemente al amanecer
¡ Adios Guatemala hermosa
yo se que te vuelvo a ver ¡

Guatemala entristecida
Adios le dijo a Clemente
dio una palmada en su frente
al momento de su partida.

¡ No temas que volverás
a martillar mi cadena
pues siempre que tu has venido
ese martillo resuena...!

Triste quedó la nación
con la ida del herrero
que martilla con acero
y llega hasta el corazón.

Y Dios que tanto le quiere
sus pasos contar podrá
¡Guatemala abre sus brazos
viva la libertad... ¡

Autor desconocido.

Nota:

Para la realización de esta investigación, se transcribieron de los periódicos investigados literalmente ciertos fragmentos; por lo que se respetará la forma de su redacción así como la ortografía aplicada en aquella época.

CONCLUSIONES

Es muy importante llegar a culminar esta investigación de tesis, en su desarrollo se logró describir la historia del periodismo escrito en la ciudad de Chiquimula durante el período 1878-1948. Las conclusiones a las que se llegó son las siguientes:

1. Se concluye que fue relevante para esta investigación, describir las características que reúne cada uno de los municipios que conforman el departamento de Chiquimula.
2. La literatura igual que el periodismo, tuvo su inicio en el Siglo XIX, y fue éste un aliciente importante para el desarrollo del periodismo en Chiquimula.
3. La educación fue un factor determinante no solo para que la sociedad alcanzara un adecuado desarrollo, sino también para el ejercicio del periodismo en esta ciudad; pues muchos de los corresponsales de estos diarios eran estudiantes de los centros educativos.
4. Se registraron en fichas de identidad los periódicos que circularon en Chiquimula durante el período 1878-1948, estos son: El Oriental, El Republicano, La Estrella de Oriente, La Luz, El Correo de Oriente, El Eco de Oriente, El Porvenir de Oriente, La Voz del Pueblo, Justo Rufino Barrios, El Certamen, El 15 de Marzo, El Esfuerzo, El Patriota Oriental, El Arte, El Centinela de Oriente, La Pluma, El Rayo, El Pueblo, Chiquimuljá y Prometeo.
5. La diagramación que utilizaron los periódicos de la época estudiada, fue de acuerdo a la escasa tecnología que tuvieron acceso, carecieron de técnicas que hicieran más atrayente la noticia.
6. Los anuncios publicitarios que se publicaron en los diarios referidos, son considerados como una especie de carteles, los cuales se pegaban en las paredes de lugares públicos como: la municipalidad, la iglesia o la policía. Estaban formados de solo texto, no existía tecnología ni creatividad, por lo que no contaron con imágenes que sirvieran de apoyo a lo referido.
7. El periodismo chiquimulteco fue desarrollado respondiendo a una ideología "liberal"; la adulación a los gobernantes no faltó en las páginas de estos diarios. Reconocieron tres fechas como de gran importancia; el 2 de Abril por ser el día que cayó el "apóstol de la Democracia", el general Justo Rufino Barrios, así se refiere a él el diario El Esfuerzo; el 15 de Marzo, fecha en que constitucionalmente toma posesión por segunda vez el gobierno de Manuel Estrada Cabrera; y el 30 de Junio, era conmemorado como el gran día que llegó la revolución liberal del 30 de Junio de 1871, cuyos protagonistas fueron don Miguel García Granados y el general Justo Rufino Barrios.

8. La participación de la mujer en el periodismo chiquimulteco; se dio en el año 1910, en el periódico El Patriota Oriental, en el cual se leen los nombres de Rosa Aura, María Luisa Magaña y Ana P. Godoy. Luego en 1942 en el diario Chiquimuljá, se encuentran los nombres de Eva Argentina Vásquez, Noemí Batres, Juana F. Leiva y la reconocida escritora Rosa Flores Monroy. En 1948 Flores Monroy reaparece en la segunda etapa de El Centinela de Oriente, con su sección "Chiquimula en la historia".

Con lo expuesto anteriormente, se puede afirmar que se cumplieron los objetivos propuestos inicialmente para esta investigación, ya que se logró describir al departamento de Chiquimula, detallar la vida literaria de determinados personajes intelectuales originarios de la ciudad de Chiquimula, anotar los acontecimientos más importantes acaecidos en la ciudad de Chiquimula durante el período estudiado y registrar mediante fichas de identidad los periódicos de 1878-1948 de la ciudad de Chiquimula.

RECOMENDACIONES

1. A la Escuela de Ciencias de la Comunicación promueva este tipo de investigaciones, para que ello contribuya a rescatar la historia sobre el periodismo departamental.
2. A los estudiantes que obtienen cierre de pensum de licenciatura en comunicación, tomen en consideración este tipo de investigación para la realización de su tesis, para contar en el futuro con una documentada recopilación histórica del periodismo departamental.
3. A los estudiantes y personas en particular de los departamentos, hagan uso de este tipo de documentos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alvarado S. Oscar Enrique. 2004. Chiquimula en las letras: historia, turismo, literatura. Guatemala. Editorial Oscar de León Palacios.
2. Arnold, Edmund C. 1986. Diseño total de un periódico. 2ª ed. México. Editoriales Asociados Mexicanos.
3. Bancafe. 2002. Colección Guatemala Chiquimula. Barcelona España. Bustamante Editores.
4. Barrios y Barrios, Catalina. 1997. Estudio histórico del periodismo guatemalteco (época Colonial y Siglo XIX) Guatemala. Don Quijote.
5. Diccionario Municipal. 2001. Guatemala. Instituto de Estudios y Capacitación Cívica de Guatemala (CIVICA); Comisionado Presidencial para la Modernización y Descentralización del Estado (COMODES).
6. Flores Monroy, Rosa. 1952. Chiquimula en la historia. Chiquimula, Guatemala. José de Pineda Ibarra.
7. Flores Monroy, Rosa. 1973. Chiquimula en la historia. Chiquimula, 2ª ed. Guatemala. José de Pineda Ibarra.
8. Gaitán A. Héctor. 1992. Los Presidentes de Guatemala Historia y Anécdotas. Guatemala. Litografías Modernas.
9. Gall, Francis. 1961. Diccionario Geográfico de Guatemala. Guatemala. Tipografía Nacional. Tomo I.
10. Historia General de Guatemala. 1995. Desde la República Federal hasta 1898. Guatemala. Editorial Amigos del País. Tomo IV.
11. Historia General de Guatemala. 1996. Época Contemporánea: 1898-1944. Guatemala. Editorial Amigos del País. Tomo V.
12. Kovach, Hill. 2004. Los elementos del periodismo. Colombia. Editorial Nomos.
13. Lima Gómez, Gilberto Armando. 1997. Poetas Chiquimultecos (1856-1996). Guatemala. Tipografía Nacional.
14. López Martínez, Ingrid Anecett. 1990. El periodismo escrito durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera. Tesis de Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencias de la Comunicación.
15. Maldonado de León, Edgar René. 2004. El periodismo escrito en la ciudad de Escuintla. Tesis de Licenciado en Ciencias de la

Comunicación. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala.
Escuela de Ciencias de la Comunicación.

16. Manchamé Palma, Jorge Arquímedes. 2000. Personajes Notables de Chiquimula. Chiquimula. Imprenta Maya e Imprenta Esquipulas.
17. Mérida González, Aracelly Krisanda. 2003. El periodismo escrito en la ciudad de Guatemala durante los años 1900-1925. Tesis de Maestría en docencia universitaria. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades.
18. Paiz Fernández, César Augusto. 2000. Cuaderno de Comunicación. 2ª ed. Guatemala. Comisión de Extensión. Escuela de Ciencias de la Comunicación. Universidad de San Carlos de Guatemala.
19. Porta Mencos, Humberto. 1977. Parnaso Guatemalteco. Guatemala. José de Pineda Ibarra.
20. Russell, J. Thomas. 1994. Otto Kleppner Publicidad. 20 ed. México. Prentice Hall Hispanoamérica.

ANEXOS

FICHA DE IDENTIDAD

1. Nombre del periódico:
2. Sede de la redacción:
3. Lema:
4. Índole:
5. Tamaño:
6. Director:
7. Periodicidad:
8. Fecha de aparición:
9. Fecha de desaparición:
10. Zona principal de difusión:
11. Precio del ejemplar:
12. Precio de suscripción:
13. Secciones:
14. Número total de páginas:
15. Colores del periódico:
16. Número de columnas por página:
17. Promedio de ilustraciones:
18. Tipo de información:
19. Tendencia política:
20. Corresponsales o agentes:
21. Seudónimos que figuran:
22. Imprenta:
23. Acontecimientos más importantes en la vida del diario:
24. Observaciones:

EL ORIENTAL

HOJA PARA EL PUEBLO

EDITOR

EXAMINADOR

1910

BOGOTÁ, JUNIO 11 DE 1910

N.º 12

EL PUEBLO

LA SITUACION

El Gobierno de la nación en un momento de tanta delicadeza como el actual, debe tener presente que el pueblo es el fundamento de la república y que su bienestar es el primer deber del Estado. En consecuencia, el Gobierno debe velar por el cumplimiento de sus deberes y por el bienestar del pueblo.

1910

La prensa de los partidos, favoreciendo el malandante y el inmoral, de los políticos de Colombia, que no se preocupan de la patria, sino de sus intereses personales. El Gobierno debe velar por el cumplimiento de sus deberes y por el bienestar del pueblo.

El Gobierno debe velar por el cumplimiento de sus deberes y por el bienestar del pueblo. El Gobierno debe velar por el cumplimiento de sus deberes y por el bienestar del pueblo.

BRANCO NACIONAL Y CONGRESO

El 11 de junio de 1910, el Congreso Nacional se reunió en Bogotá para discutir el presupuesto de la nación. El Gobierno debe velar por el cumplimiento de sus deberes y por el bienestar del pueblo.

EL REPUBLICANO

ORGANO DE LOS INTERESES DE ORIENTE.
SE PUBLICA LOS LUNES Y VIERNES

EL REPUBLICANO

SALETTI

El Republicano publica los lunes y viernes en la ciudad de Santiago de los Caballeros, en el número 11 de la calle de la República, a las 10 de la mañana. El precio de cada número es de 10 centavos. El precio de un trimestre es de 30 centavos. El precio de un semestre es de 60 centavos. El precio de un año es de 1.20 pesos. Se vende en todas las librerías y papelerías de la ciudad.

El Republicano publica los lunes y viernes en la ciudad de Santiago de los Caballeros, en el número 11 de la calle de la República, a las 10 de la mañana. El precio de cada número es de 10 centavos. El precio de un trimestre es de 30 centavos. El precio de un semestre es de 60 centavos. El precio de un año es de 1.20 pesos. Se vende en todas las librerías y papelerías de la ciudad.

1. de Julio

El Republicano publica los lunes y viernes en la ciudad de Santiago de los Caballeros, en el número 11 de la calle de la República, a las 10 de la mañana. El precio de cada número es de 10 centavos. El precio de un trimestre es de 30 centavos. El precio de un semestre es de 60 centavos. El precio de un año es de 1.20 pesos. Se vende en todas las librerías y papelerías de la ciudad.

El Republicano publica los lunes y viernes en la ciudad de Santiago de los Caballeros, en el número 11 de la calle de la República, a las 10 de la mañana. El precio de cada número es de 10 centavos. El precio de un trimestre es de 30 centavos. El precio de un semestre es de 60 centavos. El precio de un año es de 1.20 pesos. Se vende en todas las librerías y papelerías de la ciudad.

El Republicano publica los lunes y viernes en la ciudad de Santiago de los Caballeros, en el número 11 de la calle de la República, a las 10 de la mañana. El precio de cada número es de 10 centavos. El precio de un trimestre es de 30 centavos. El precio de un semestre es de 60 centavos. El precio de un año es de 1.20 pesos. Se vende en todas las librerías y papelerías de la ciudad.

El Republicano publica los lunes y viernes en la ciudad de Santiago de los Caballeros, en el número 11 de la calle de la República, a las 10 de la mañana. El precio de cada número es de 10 centavos. El precio de un trimestre es de 30 centavos. El precio de un semestre es de 60 centavos. El precio de un año es de 1.20 pesos. Se vende en todas las librerías y papelerías de la ciudad.

Chisulencia

El Republicano publica los lunes y viernes en la ciudad de Santiago de los Caballeros, en el número 11 de la calle de la República, a las 10 de la mañana. El precio de cada número es de 10 centavos. El precio de un trimestre es de 30 centavos. El precio de un semestre es de 60 centavos. El precio de un año es de 1.20 pesos. Se vende en todas las librerías y papelerías de la ciudad.

La Paz

El Republicano publica los lunes y viernes en la ciudad de Santiago de los Caballeros, en el número 11 de la calle de la República, a las 10 de la mañana. El precio de cada número es de 10 centavos. El precio de un trimestre es de 30 centavos. El precio de un semestre es de 60 centavos. El precio de un año es de 1.20 pesos. Se vende en todas las librerías y papelerías de la ciudad.

El Republicano publica los lunes y viernes en la ciudad de Santiago de los Caballeros, en el número 11 de la calle de la República, a las 10 de la mañana. El precio de cada número es de 10 centavos. El precio de un trimestre es de 30 centavos. El precio de un semestre es de 60 centavos. El precio de un año es de 1.20 pesos. Se vende en todas las librerías y papelerías de la ciudad.

Compendio de la historia

El Republicano publica los lunes y viernes en la ciudad de Santiago de los Caballeros, en el número 11 de la calle de la República, a las 10 de la mañana. El precio de cada número es de 10 centavos. El precio de un trimestre es de 30 centavos. El precio de un semestre es de 60 centavos. El precio de un año es de 1.20 pesos. Se vende en todas las librerías y papelerías de la ciudad.

LA ESTRELLA DE ORIENTE

ORGANO DE LOS INTERESES DE LA SECCION ORIENTAL.

La Estrella de Oriente

SEMANAL
EL SOCORRO

ADVERTENCIA

En virtud de haberse publicado el decreto de D. Manuel Linares, como propietario del periódico, formal de este departamento que se llama Oriente, la Municipalidad de esta ciudad en sesión ordinaria celebrada el día 15 de febrero del presente año, acordó que se hiciera la siguiente exposición:

Exposición de D. Daniel Torres y Prats

En virtud de esta ley, la Municipalidad de esta ciudad, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de febrero del presente año, acordó que se hiciera la siguiente exposición: En virtud de haberse publicado el decreto de D. Manuel Linares, como propietario del periódico, formal de este departamento que se llama Oriente, la Municipalidad de esta ciudad en sesión ordinaria celebrada el día 15 de febrero del presente año, acordó que se hiciera la siguiente exposición:

Exposición de D. Daniel Torres y Prats

En virtud de haberse publicado el decreto de D. Manuel Linares, como propietario del periódico, formal de este departamento que se llama Oriente, la Municipalidad de esta ciudad en sesión ordinaria celebrada el día 15 de febrero del presente año, acordó que se hiciera la siguiente exposición:

Exposición de D. Daniel Torres y Prats

FERIA

En virtud de haberse publicado el decreto de D. Manuel Linares, como propietario del periódico, formal de este departamento que se llama Oriente, la Municipalidad de esta ciudad en sesión ordinaria celebrada el día 15 de febrero del presente año, acordó que se hiciera la siguiente exposición:

Exposición de D. Daniel Torres y Prats

En virtud de haberse publicado el decreto de D. Manuel Linares, como propietario del periódico, formal de este departamento que se llama Oriente, la Municipalidad de esta ciudad en sesión ordinaria celebrada el día 15 de febrero del presente año, acordó que se hiciera la siguiente exposición:

LA ESTRELLA DE ORIENTE

PERIODICO SEMANAL

GRANDE DE LOS DIPOSITIVOS DE LA CIRCULACION PERIODICA

AÑO 1. No. 11. Domingo 1 de Mayo de 1910. Precio 2.00

COMUNICACION

Se publica en el número de hoy...
Precio de cada número...
Se vende en todas las librerías...

LA ESTRELLA DE ORIENTE

SOBRE CAMINOS

Una importante serie de la República en la afan de adre-
lar con la rapidez que demandan
el progreso de los pueblos en la
zona que abarca desde la ley
nada exclusivamente con las
necesidades de los pueblos que sur-
gen las vías de comunicación
que son una con la Capital y
con los Departamentos y pobla-
ciones rurales.

de algunos y el poco espíritu
público de muchos.

Tiene bien ya que la obra pi-
cante es posible llevarse a cabo
nuestro modo de hacerlos
en obsequio de la Agricultura y
el Comercio de estos pueblos.

El camino para llegar está in-
transitable, lo cual nos causa
profunda tristeza, pues como es
mayor una salida a aquel puerto es
el único, aunque distante, de que
disponen nuestros comerciantes
y agricultores de por acá para
la importación y exportación.

La escasez de caminos y de
males, los grandes costos y el al-
to precio de las mercaderías en
esta zona —de la huida sobre
toda— arrojan por causa ef-
iciente el pésimo estado que gra-
da el camino de los municipios
nuestros. Las mercaderías desmen-
tan aquellos comercios el noble
carino del justo, a menos que la
mano del Administrador de la
Aduana haya sido distinta para el
hacerlos en observancia de la
ley de la materia.

Si no se repara el camino no
puede ser justa la aplicación de
esa ley, toda vez que no se puede
en rigor la respectiva de venta-
ción de bienes.

La necesidad de reparar las
vías de comunicación y de pro-
teger la apertura de otros cam-
inos ha motivado la atención de
nuestros señores y de todos los
ciudadanos. No ha pasado tiempo
que se duda la importancia

de los caminos como elemento
potencial de riqueza. Para dar
a nuestras palabras el carácter
de verdaderas palabras, supre-
damos a continuación, el dibujo
cetero e ilustrado de un colega
mexicano, guero de los caminos.

Muchas ocasiones he hecho
dichos, y hoy lo repetimos que
una de las principales elemen-
tos de riqueza en todos los pa-
íses, sea el comercio y la agricul-
tura. Suprimidos estas dos fac-
tores, desaparecería toda uni-
dad social, por el hecho de que
lo que la sangre a las riotas.

De aquí que el poder político
se esfuerza por proteger el creci-
miento de estas fuentes de pro-
ductividad. Pero para que el co-
mercio y la agricultura, en su
amplo desarrollo, correspondan
a los altos fines que desempeñan
de todo punto necesario que
sean con otro factor en me-
nos importante que ellas mis-
mas, los caminos públicos.

Sin caminos públicos no hay
comercio posible. Esto es ver-
dad que no necesita demost-
rarse, porque en verdad ninguno
de los lectores de este periódico
que no haya presenciado la na-
turalidad de este a aquel lugar
poblado, que empiezan a por la
vía propia con las vici-
tas con uno de pronto las pobla-
ciones el mismo, el hecho de
un desarrollo de la riqueza
cada mayor que por la abso-
luta dificultad en las comunica-
ciones.

LA LUZ

ORDENO DE LA JUSTICIA

Quetzaltenango, Domingo 17 de Abril de 1922

Alcaldes, Jueces, y Jueces Auxiliares de los Juzgados de Paz

LA LEY

SUSCRIPCIONES

El presente periódico se publica los días 17, 24 y 31 de cada mes, en un número de 12 números al año.

El precio de cada número es de \$0.10.

El precio de cada trimestre es de \$3.00.

El precio de cada semestre es de \$6.00.

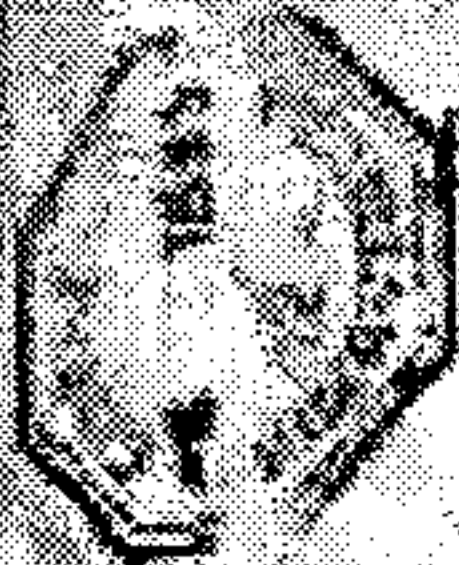
El precio de cada año es de \$12.00.

PLANTAS Y ANIMALES

En virtud de la necesidad de hacer de esta... (text is very faint and partially obscured by a large dark smudge)

En virtud de la necesidad de hacer de esta... (text is very faint and partially obscured by a large dark smudge)

En virtud de la necesidad de hacer de esta... (text is very faint and partially obscured by a large dark smudge)



REPUBLICA DE GUAYAMA

1900

EL CORREO de ORIENTE.

«Publicación de Política, Literatura y Ciencias»

Organo de los Intereses de la Sección Oriental.

LUNES 11 de Mayo de 1900. Año 10. No. 100.

REPUBLICA DE GUAYAMA

EL CORREO de ORIENTE.

EDITOR RESPONSABLE:
C. L. G.

ADMINISTRADOR:
C. L. G.

REDACTOR EN JEFE:
C. L. G.

REDACTORES:
C. L. G.

SECRETARIO:
C. L. G.

COMISARIO:
C. L. G.

REDACTORES:
C. L. G.

REDACTORES:
C. L. G.

REDACTORES:
C. L. G.

REDACTORES:
C. L. G.

REDACTORES:
C. L. G.

Notas Internacionales

El Gobierno de Guayama ha acordado celebrar una Exposición Nacional de Artes y Oficios en el mes de Agosto próximo. Esta Exposición tendrá lugar en el Palacio de las Artes y Oficios, que se encuentra en la ciudad de Guayama. El Gobierno desea atraer la atención del público hacia las artes y oficios locales, y fomentar el comercio de los productos locales. La Exposición será abierta al público el día 15 de Agosto y continuará hasta el 30 de Agosto. El Gobierno desea que esta Exposición sea un éxito y que atraiga a muchos visitantes de otras partes de la República. El Gobierno desea que esta Exposición sea un ejemplo para otras partes de la República.

El día 21 del mes pasado se celebró en Guayama una reunión de los señores de la prensa local para discutir la falta de local adecuado para la publicación de los periódicos. Se acordó que se debía buscar un local adecuado para la publicación de los periódicos.

Por último, felicitamos a los señores de la prensa local por su interés en mejorar la publicación de los periódicos. Esperamos que se logre un local adecuado para la publicación de los periódicos.

El Gobierno de Guayama ha acordado celebrar una Exposición Nacional de Artes y Oficios en el mes de Agosto próximo. Esta Exposición tendrá lugar en el Palacio de las Artes y Oficios, que se encuentra en la ciudad de Guayama. El Gobierno desea atraer la atención del público hacia las artes y oficios locales, y fomentar el comercio de los productos locales. La Exposición será abierta al público el día 15 de Agosto y continuará hasta el 30 de Agosto. El Gobierno desea que esta Exposición sea un éxito y que atraiga a muchos visitantes de otras partes de la República. El Gobierno desea que esta Exposición sea un ejemplo para otras partes de la República.

El Gobierno de Guayama ha acordado celebrar una Exposición Nacional de Artes y Oficios en el mes de Agosto próximo. Esta Exposición tendrá lugar en el Palacio de las Artes y Oficios, que se encuentra en la ciudad de Guayama. El Gobierno desea atraer la atención del público hacia las artes y oficios locales, y fomentar el comercio de los productos locales. La Exposición será abierta al público el día 15 de Agosto y continuará hasta el 30 de Agosto. El Gobierno desea que esta Exposición sea un éxito y que atraiga a muchos visitantes de otras partes de la República. El Gobierno desea que esta Exposición sea un ejemplo para otras partes de la República.

El Gobierno de Guayama ha acordado celebrar una Exposición Nacional de Artes y Oficios en el mes de Agosto próximo. Esta Exposición tendrá lugar en el Palacio de las Artes y Oficios, que se encuentra en la ciudad de Guayama. El Gobierno desea atraer la atención del público hacia las artes y oficios locales, y fomentar el comercio de los productos locales. La Exposición será abierta al público el día 15 de Agosto y continuará hasta el 30 de Agosto. El Gobierno desea que esta Exposición sea un éxito y que atraiga a muchos visitantes de otras partes de la República. El Gobierno desea que esta Exposición sea un ejemplo para otras partes de la República.

El Gobierno de Guayama ha acordado celebrar una Exposición Nacional de Artes y Oficios en el mes de Agosto próximo. Esta Exposición tendrá lugar en el Palacio de las Artes y Oficios, que se encuentra en la ciudad de Guayama. El Gobierno desea atraer la atención del público hacia las artes y oficios locales, y fomentar el comercio de los productos locales. La Exposición será abierta al público el día 15 de Agosto y continuará hasta el 30 de Agosto. El Gobierno desea que esta Exposición sea un éxito y que atraiga a muchos visitantes de otras partes de la República. El Gobierno desea que esta Exposición sea un ejemplo para otras partes de la República.

El Gobierno de Guayama ha acordado celebrar una Exposición Nacional de Artes y Oficios en el mes de Agosto próximo. Esta Exposición tendrá lugar en el Palacio de las Artes y Oficios, que se encuentra en la ciudad de Guayama. El Gobierno desea atraer la atención del público hacia las artes y oficios locales, y fomentar el comercio de los productos locales. La Exposición será abierta al público el día 15 de Agosto y continuará hasta el 30 de Agosto. El Gobierno desea que esta Exposición sea un éxito y que atraiga a muchos visitantes de otras partes de la República. El Gobierno desea que esta Exposición sea un ejemplo para otras partes de la República.

El Gobierno de Guayama ha acordado celebrar una Exposición Nacional de Artes y Oficios en el mes de Agosto próximo. Esta Exposición tendrá lugar en el Palacio de las Artes y Oficios, que se encuentra en la ciudad de Guayama. El Gobierno desea atraer la atención del público hacia las artes y oficios locales, y fomentar el comercio de los productos locales. La Exposición será abierta al público el día 15 de Agosto y continuará hasta el 30 de Agosto. El Gobierno desea que esta Exposición sea un éxito y que atraiga a muchos visitantes de otras partes de la República. El Gobierno desea que esta Exposición sea un ejemplo para otras partes de la República.

El Gobierno de Guayama ha acordado celebrar una Exposición Nacional de Artes y Oficios en el mes de Agosto próximo. Esta Exposición tendrá lugar en el Palacio de las Artes y Oficios, que se encuentra en la ciudad de Guayama. El Gobierno desea atraer la atención del público hacia las artes y oficios locales, y fomentar el comercio de los productos locales. La Exposición será abierta al público el día 15 de Agosto y continuará hasta el 30 de Agosto. El Gobierno desea que esta Exposición sea un éxito y que atraiga a muchos visitantes de otras partes de la República. El Gobierno desea que esta Exposición sea un ejemplo para otras partes de la República.

El Gobierno de Guayama ha acordado celebrar una Exposición Nacional de Artes y Oficios en el mes de Agosto próximo. Esta Exposición tendrá lugar en el Palacio de las Artes y Oficios, que se encuentra en la ciudad de Guayama. El Gobierno desea atraer la atención del público hacia las artes y oficios locales, y fomentar el comercio de los productos locales. La Exposición será abierta al público el día 15 de Agosto y continuará hasta el 30 de Agosto. El Gobierno desea que esta Exposición sea un éxito y que atraiga a muchos visitantes de otras partes de la República. El Gobierno desea que esta Exposición sea un ejemplo para otras partes de la República.

EL ECO DE ORIENTE

Periodico Semanal

Redaccion
FELIX RIVERA

Administracion
SOLYADOR VIDES

La vida en el campo de batalla
La vida en el campo de batalla

El soldado

La vida en el campo de batalla
La vida en el campo de batalla

La vida en el campo de batalla
La vida en el campo de batalla

La vida en el campo de batalla
La vida en el campo de batalla

La vida en el campo de batalla
La vida en el campo de batalla

La vida en el campo de batalla
La vida en el campo de batalla

La vida en el campo de batalla
La vida en el campo de batalla

La vida en el campo de batalla
La vida en el campo de batalla

La vida en el campo de batalla
La vida en el campo de batalla

La vida en el campo de batalla
La vida en el campo de batalla

La vida en el campo de batalla
La vida en el campo de batalla

El Periódico de Oriente

Publicado los días martes y jueves

SEDE Y OFICINA
CALLE DE SAN JUAN
NÚMERO 100

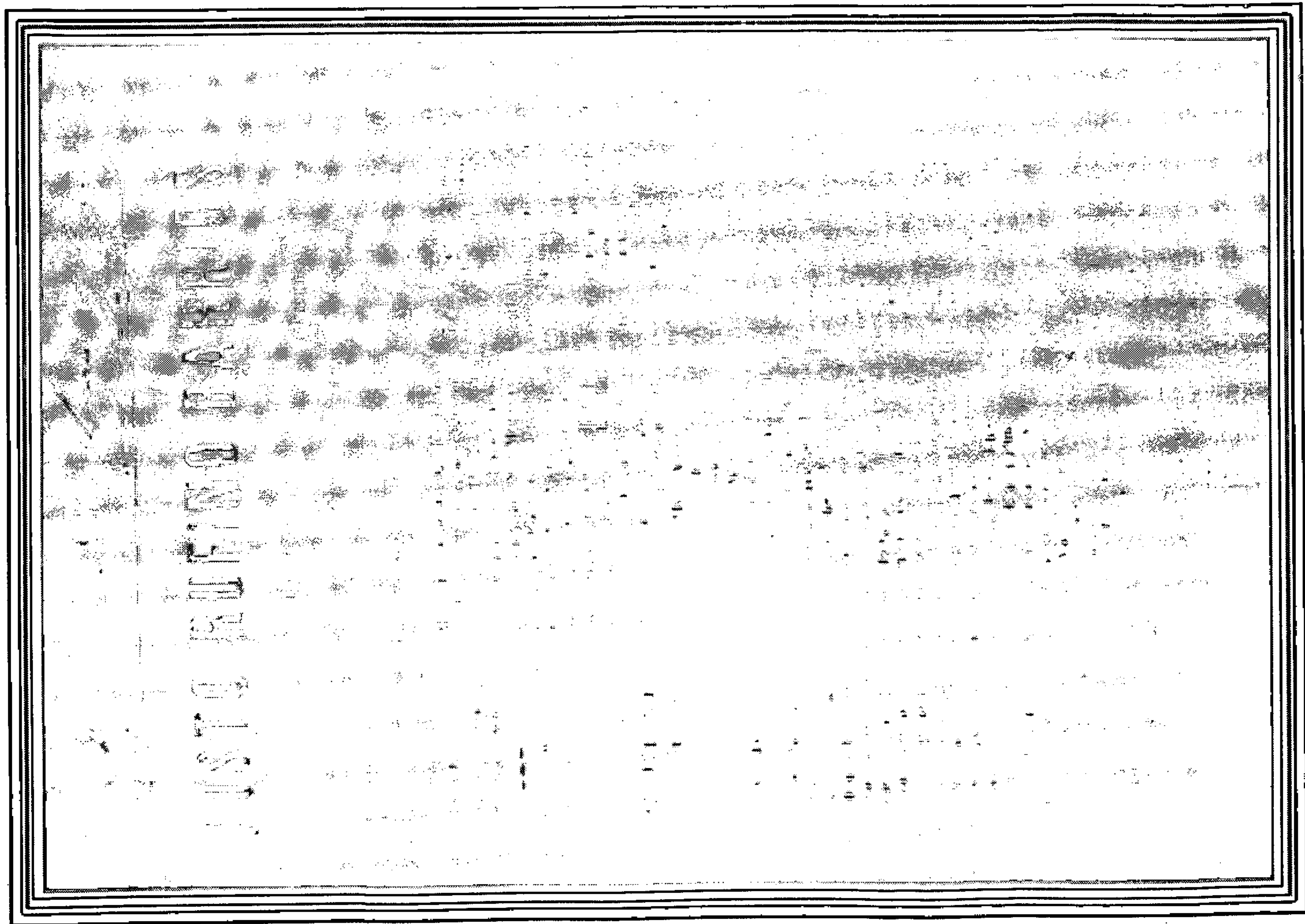
REDACCION

LA VIDA DEL AMERICO

Resumen de la vida del americano

RESUMEN

Resumen de la vida del americano



EL CERTAMEN

Publicado por el Comité de la Juventud de la Unión Soviética en el mes de Julio de 1934. No. 17. Año 1934.

1934

EL CERTAMEN

EN LA LIBERTAD PROGRESO

En la libertad y en el progreso de la Patria y del mundo se encuentra el destino de la humanidad.

La libertad es la base de la civilización y el progreso. Sin libertad no puede haber progreso. La libertad es el camino que nos lleva a la felicidad y a la justicia.

En la libertad encontramos el camino que nos lleva a la felicidad y a la justicia. La libertad es el camino que nos lleva a la felicidad y a la justicia.

En la libertad encontramos el camino que nos lleva a la felicidad y a la justicia. La libertad es el camino que nos lleva a la felicidad y a la justicia.

Un Recuerdo

Recuerdo de los días de la infancia, cuando el mundo era un misterio para mí. Recuerdo de los días de la infancia, cuando el mundo era un misterio para mí.

Recuerdo de los días de la infancia, cuando el mundo era un misterio para mí. Recuerdo de los días de la infancia, cuando el mundo era un misterio para mí.

Recuerdo de los días de la infancia, cuando el mundo era un misterio para mí. Recuerdo de los días de la infancia, cuando el mundo era un misterio para mí.

En la libertad encontramos el camino que nos lleva a la felicidad y a la justicia. La libertad es el camino que nos lleva a la felicidad y a la justicia.

En la libertad encontramos el camino que nos lleva a la felicidad y a la justicia. La libertad es el camino que nos lleva a la felicidad y a la justicia.

En la libertad encontramos el camino que nos lleva a la felicidad y a la justicia. La libertad es el camino que nos lleva a la felicidad y a la justicia.

En la libertad encontramos el camino que nos lleva a la felicidad y a la justicia. La libertad es el camino que nos lleva a la felicidad y a la justicia.

En la libertad encontramos el camino que nos lleva a la felicidad y a la justicia. La libertad es el camino que nos lleva a la felicidad y a la justicia.

En la libertad encontramos el camino que nos lleva a la felicidad y a la justicia. La libertad es el camino que nos lleva a la felicidad y a la justicia.

En la libertad encontramos el camino que nos lleva a la felicidad y a la justicia. La libertad es el camino que nos lleva a la felicidad y a la justicia.

Patria

La Patria es el hogar de la humanidad. La Patria es el hogar de la humanidad. La Patria es el hogar de la humanidad.

La Patria es el hogar de la humanidad. La Patria es el hogar de la humanidad. La Patria es el hogar de la humanidad.

La Patria es el hogar de la humanidad. La Patria es el hogar de la humanidad. La Patria es el hogar de la humanidad.

La Patria es el hogar de la humanidad. La Patria es el hogar de la humanidad. La Patria es el hogar de la humanidad.

La Patria es el hogar de la humanidad. La Patria es el hogar de la humanidad. La Patria es el hogar de la humanidad.

El 15 de Marzo

Organó de la Sociedad "AMIGOS de Ezequiel Calzadilla"

« Por el amor de la patria y del progreso »

1911

El día 15 de marzo de 1911, se celebró en la ciudad de San Salvador, El Salvador, la sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Sociedad "Amigos de Ezequiel Calzadilla".

La sesión se abrió a las 8 de la mañana, con la lectura de la lista de asistencia. Después de lo cual, se procedió a la lectura del informe que el Sr. Presidente, Sr. Juan José Calzadilla, presentó a la Junta.

El Sr. Presidente informó que durante el mes de febrero se habían celebrado varias sesiones de la Junta, en las cuales se discutieron los asuntos de mayor importancia que afectan a la Sociedad.

LA LECTURA

Se leyó el informe del Sr. Presidente, Sr. Juan José Calzadilla, en el cual se detalló el estado de los asuntos de la Sociedad durante el mes de febrero. El Sr. Presidente informó que se habían celebrado varias sesiones de la Junta, en las cuales se discutieron los asuntos de mayor importancia que afectan a la Sociedad.

Después de la lectura del informe, se procedió a la discusión de los puntos que se habían planteado. El Sr. Secretario, Sr. Juan José Calzadilla, informó que se habían recibido varias solicitudes de ingreso a la Sociedad, las cuales se aprobaron en la sesión.

El Sr. Presidente informó que se habían recibido varias solicitudes de ingreso a la Sociedad, las cuales se aprobaron en la sesión. Después de lo cual, se procedió a la discusión de los puntos que se habían planteado.

PAZ LIBERTAD Y PROGRESO

El Sr. Presidente informó que se habían recibido varias solicitudes de ingreso a la Sociedad, las cuales se aprobaron en la sesión. Después de lo cual, se procedió a la discusión de los puntos que se habían planteado.

El Sr. Presidente informó que se habían recibido varias solicitudes de ingreso a la Sociedad, las cuales se aprobaron en la sesión. Después de lo cual, se procedió a la discusión de los puntos que se habían planteado.

EL ESFUERZO

PUBLICACION MENSUAL

ORGANO DE LA SOCIEDAD "LA JUVENTUD"

Enviado el 2 de Abril de 1903

Número 5

El esfuerzo
de la juventud
en el mundo
de hoy
y de mañana

LINEAS

El mundo de hoy
y de mañana
debe ser
un mundo
de esfuerzo
y de actividad
y de progreso
y de bienestar
y de felicidad
y de paz
y de armonía
y de justicia
y de equidad
y de libertad
y de igualdad
y de fraternidad
y de solidaridad
y de cooperación
y de ayuda mutua
y de respeto
y de tolerancia
y de comprensión
y de paciencia
y de humildad
y de sencillez
y de modestia
y de modestia
y de modestia

El mundo de hoy
y de mañana
debe ser
un mundo
de esfuerzo
y de actividad
y de progreso
y de bienestar
y de felicidad
y de paz
y de armonía
y de justicia
y de equidad
y de libertad
y de igualdad
y de fraternidad
y de solidaridad
y de cooperación
y de ayuda mutua
y de respeto
y de tolerancia
y de comprensión
y de paciencia
y de humildad
y de sencillez
y de modestia
y de modestia
y de modestia

El mundo de hoy
y de mañana
debe ser
un mundo
de esfuerzo
y de actividad
y de progreso
y de bienestar
y de felicidad
y de paz
y de armonía
y de justicia
y de equidad
y de libertad
y de igualdad
y de fraternidad
y de solidaridad
y de cooperación
y de ayuda mutua
y de respeto
y de tolerancia
y de comprensión
y de paciencia
y de humildad
y de sencillez
y de modestia
y de modestia
y de modestia

Don Macario Rivas Sotomayor



Un maestro que hizo escuela

Un infatigable sembrador de enseñanzas

El maestro Don Macario Rivas Sotomayor, quien ha sido uno de los grandes educadores de Guatemala, falleció el día de ayer a las 10 de la mañana en su casa de habitación en la ciudad de Guatemala. Don Macario nació el 15 de mayo de 1885 en el pueblo de San Juan Chuj, departamento de Guatemala. Fue un hombre de gran cultura y de gran actividad social. Durante su vida dedicó sus esfuerzos a la enseñanza y a la cultura popular. Fue fundador de varias escuelas y de una biblioteca popular. Su obra más importante es el libro "La enseñanza en Guatemala", que ha sido una guía para muchos maestros guatemaltecos. Don Macario dejó una gran herencia de enseñanzas y de amor a la cultura. Su espíritu de sacrificio y de dedicación a la educación será siempre un ejemplo para todos los guatemaltecos.

Entre el mayor de los entusiasmos se desarrolló la olimpiada ecuatoriana

El mayor entusiasmo se desarrolló en la ciudad ecuatoriana durante la celebración de la olimpiada. Los atletas mostraron un gran espíritu de competencia y de esfuerzo. La ciudad estuvo llena de gente que se interesaba por los resultados de las pruebas. Los organizadores lograron que la olimpiada fuera un éxito. Los atletas ecuatorianos obtuvieron varios premios y se llevaron el honor de haber representado bien a su país. La olimpiada fue un momento de gran alegría y de orgullo para todos los ecuatorianos.

Felicitación de la Jefatura Política

La Jefatura Política felicita a los participantes de la olimpiada por su gran desempeño y espíritu deportivo. Se espera que los atletas continúen esforzándose para mejorar sus habilidades y representar bien a su país en futuras competencias. La Jefatura Política también desea agradecer a los organizadores por haber logrado una excelente organización de la olimpiada. Se espera que los resultados de la olimpiada sirvan de estímulo para los jóvenes ecuatorianos que desean dedicarse al deporte.

Zacapa y en próximos días

Se espera que en los próximos días se realicen actividades importantes en Zacapa. Se han organizado varias reuniones y conferencias para discutir los problemas de la zona y buscar soluciones. Se espera que estas actividades ayuden a mejorar la situación económica y social de Zacapa. Se también se espera que se realicen obras de infraestructura que beneficien a la población. Se espera que los resultados de estas actividades sean positivos y que ayuden a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Zacapa.

Breves comentarios

Se espera que en los próximos días se realicen actividades importantes en Zacapa. Se han organizado varias reuniones y conferencias para discutir los problemas de la zona y buscar soluciones. Se espera que estas actividades ayuden a mejorar la situación económica y social de Zacapa. Se también se espera que se realicen obras de infraestructura que beneficien a la población. Se espera que los resultados de estas actividades sean positivos y que ayuden a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Zacapa.

CHIQUIMULJA

Sección de noticias y comentarios de la ciudad de Chiquimulja.

La calma de Chiquimulja

Se espera que en los próximos días se realicen actividades importantes en Chiquimulja. Se han organizado varias reuniones y conferencias para discutir los problemas de la zona y buscar soluciones. Se espera que estas actividades ayuden a mejorar la situación económica y social de Chiquimulja. Se también se espera que se realicen obras de infraestructura que beneficien a la población. Se espera que los resultados de estas actividades sean positivos y que ayuden a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Chiquimulja.

Nuevo hermano de...

Se espera que en los próximos días se realicen actividades importantes en Chiquimulja. Se han organizado varias reuniones y conferencias para discutir los problemas de la zona y buscar soluciones. Se espera que estas actividades ayuden a mejorar la situación económica y social de Chiquimulja. Se también se espera que se realicen obras de infraestructura que beneficien a la población. Se espera que los resultados de estas actividades sean positivos y que ayuden a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Chiquimulja.

...

Se espera que en los próximos días se realicen actividades importantes en Chiquimulja. Se han organizado varias reuniones y conferencias para discutir los problemas de la zona y buscar soluciones. Se espera que estas actividades ayuden a mejorar la situación económica y social de Chiquimulja. Se también se espera que se realicen obras de infraestructura que beneficien a la población. Se espera que los resultados de estas actividades sean positivos y que ayuden a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Chiquimulja.

EL CENTINELA DE ORIENTE

Organismo del Club Hellenico de la Universidad

Publicación: Los Angeles, California

Vol. 1, No. 1

1914

Los Angeles, California

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

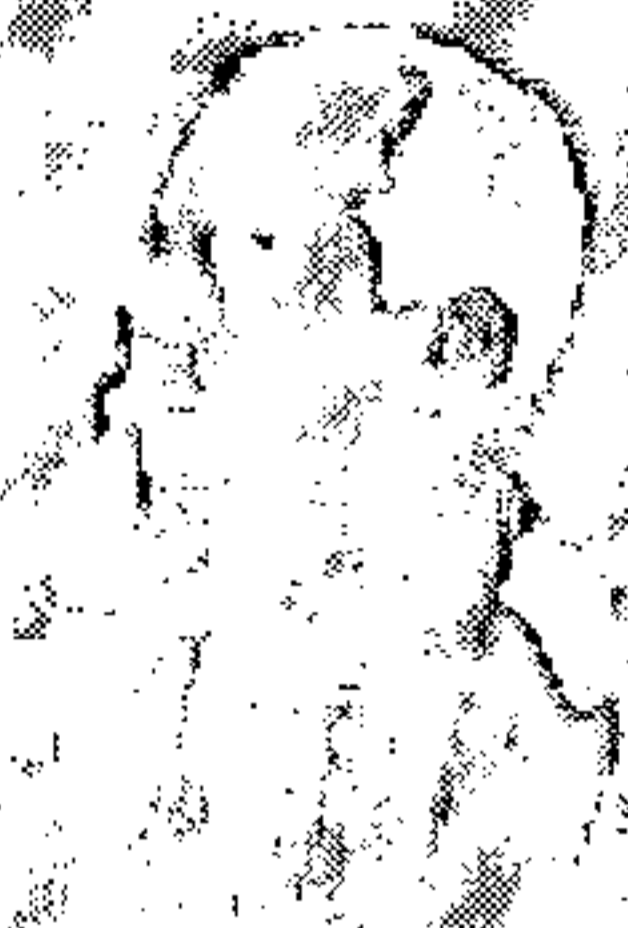
1914

1914

1914

1914

1914

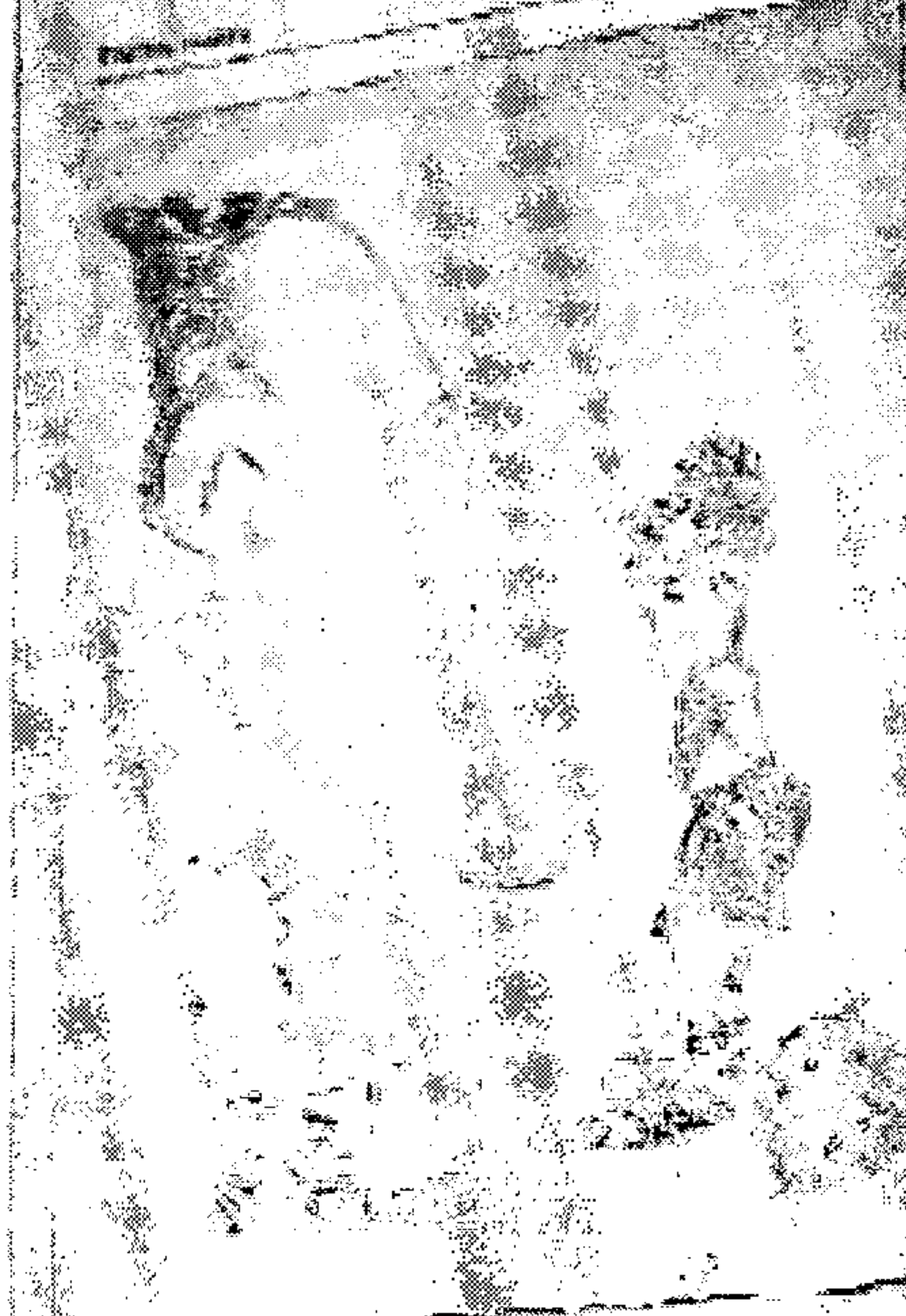


1914

1914

1914

Chiquimulteros



...de la familia...
...de los niños...
...de la madre...
...de la familia...
...de los niños...
...de la madre...
...de la familia...
...de los niños...
...de la madre...

...de la familia...
...de los niños...
...de la madre...
...de la familia...
...de los niños...
...de la madre...

IMPRESA SANSUR

Hay que...

...de la familia...
...de los niños...
...de la madre...
...de la familia...
...de los niños...
...de la madre...

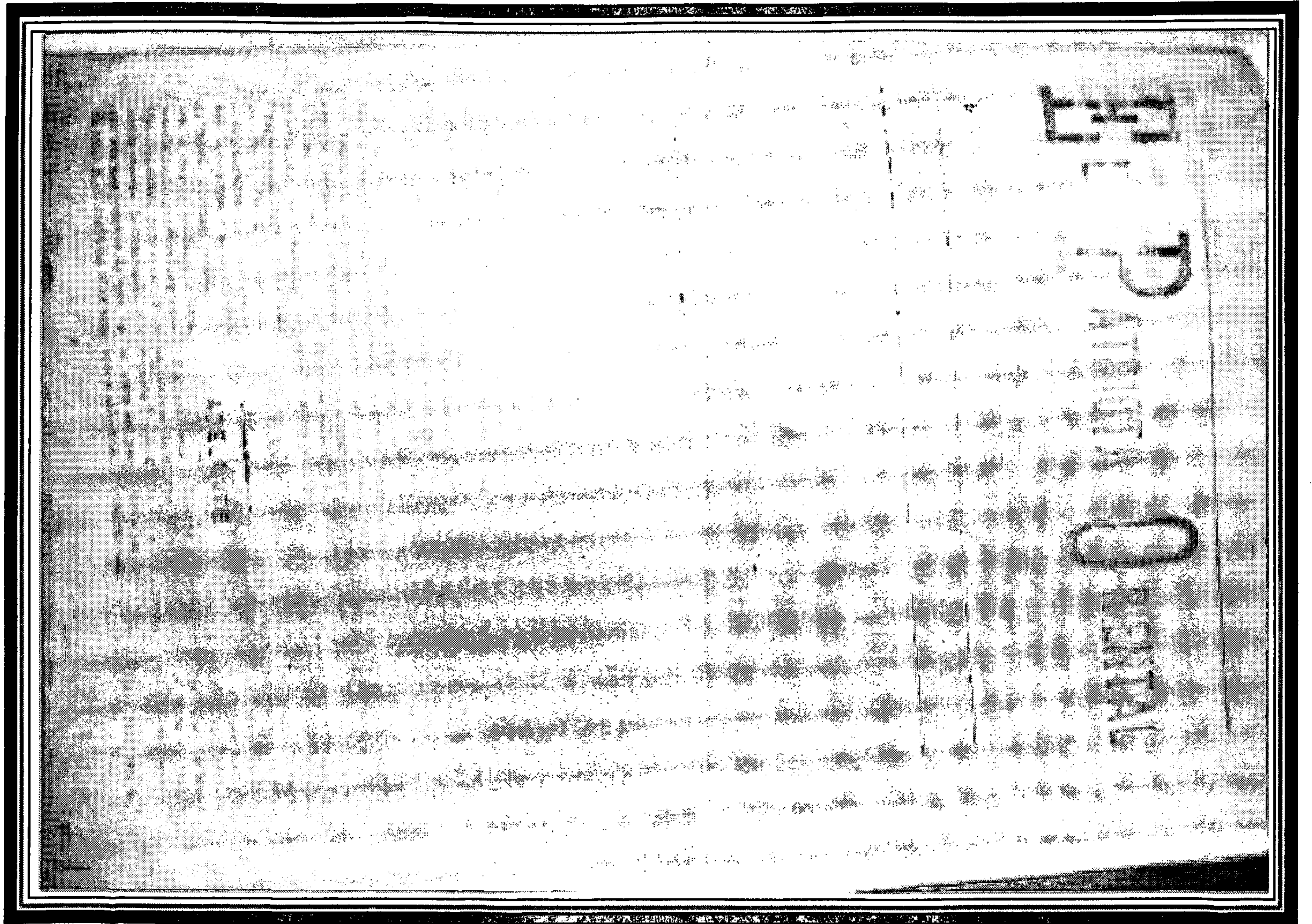
...de la familia...
...de los niños...
...de la madre...
...de la familia...
...de los niños...
...de la madre...

...de la familia...
...de los niños...
...de la madre...
...de la familia...
...de los niños...
...de la madre...

El pueblo es...
...de la familia...
...de los niños...
...de la madre...
...de la familia...
...de los niños...
...de la madre...

...de la familia...
...de los niños...
...de la madre...
...de la familia...
...de los niños...
...de la madre...

...de la familia...
...de los niños...
...de la madre...
...de la familia...
...de los niños...
...de la madre...



EL ARTE

CRECIMIENTO DE LA INSTRUCCION POPULAR

1886

CHICAGO, 2 DE ABRIL DE 1886

NUM. 1

EL ARTE

En el mundo en que vivimos, la vida humana no es un haz de casualidad, sino que es el resultado de la acción conjunta y sucesiva de las causas físicas y morales de la existencia del pueblo, en cuyas influencias se marcha por el camino de la civilización o de la barbarie. Este es el principio que debe servir de base a toda política pública, y que debe ser el fundamento de la República, para que no se reduzca al estado de simple colonia de las naciones más adelantadas. En el mundo en que vivimos, la vida humana no es un haz de casualidad, sino que es el resultado de la acción conjunta y sucesiva de las causas físicas y morales de la existencia del pueblo, en cuyas influencias se marcha por el camino de la civilización o de la barbarie. Este es el principio que debe servir de base a toda política pública, y que debe ser el fundamento de la República, para que no se reduzca al estado de simple colonia de las naciones más adelantadas.

El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida. El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida. El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida.

LA PATRIA

EL 2 DE ABRIL DE 1886

El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida. El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida.

El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida. El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida. El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida.

El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida. El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida. El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida.

El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida. El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida. El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida.

El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida. El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida. El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida.

El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida. El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida. El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida.

El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida. El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida. El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida.

El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida. El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida. El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida.

El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida. El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida. El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida.

El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida. El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida. El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida.

El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida. El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida. El arte es el lenguaje de la humanidad, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida.

MIS HIJOS

CON UNO DE LOS

I

El hombre se crea por su espíritu, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida. El hombre se crea por su espíritu, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida. El hombre se crea por su espíritu, y es el medio por el cual se manifiesta su espíritu y su vida.

EL RAYO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Director: Br. Héctor Edmundo Lobos

Tercera Época

Guatemala, sábado 10 de Febrero de 1934

N.º 12

La Eterna Mascarada

Cuando aparcen "El Unicornio" diciendo la verdad al "Presidencialismo" a pesar de su odio tan sólo fue apreciado y estimado cuando valió y llegó a tener un valor excepcional porque de frente decía con palabras claras y sincesas cuántos desmanes se cometen por el amo y sus panegiristas. Fue el gran mensajero, porque defendía los sacrosantos derechos del pueblo y jamás los que sólo eran legítimos de la dictadura lo llamaban pagano porque decía sin ambages los verdaderos vejámenes, vejámenes, etc., que los miserables hijos vapores de nuestra querida Patria con don Manuel a la cabeza hacían; pero ahora, este instante, que por decirlo así abundan en una cantidad abrumadora y que pretenden aparcen como una actividad humana o cualquier publicación "paganin" con la caradura de los hijos de la 12 calle en su puercu situación en el presente, les dicen la verdad. Para estos señores de nosotros libertades porque se todo cuanto les fastiga en la vida, por lo que digres en los que apalan su robada o se roban a por junto, aun de cada una hora de los días.

Cuando se... (text is very faint and partially obscured)

mercado, y el presente cualquier periódico en sus condiciones de nivel lo declare, porque las manos que vive en nombre del pueblo pedían el cumplimiento de la ley. Y el pueblo se deja tomar por instrumento para que se generalicen los que ahora lo aborrecen y siguen las prácticas burocráticas del grupo de la Palma. Un pecarulo crudo.

Para corroborar lo que otros apuntaron hasta contemplar el triste cuadro que a los ojos de todo ciudadano ofrecen las recientes elecciones de diputados a la Legislatura que pronto se inaugurarán con el impudico de la manera más desecrada. Los pueblos no han pedido hacer valer sus derechos, porque el Ministerio de la Guerra tiene sus sucursales en todas las Jefaturas Políticas y Comandancias de Armas. Todavía quien dice tres meses, si se arribado al tribunal de RR que no solo se componen al distrito que representan sino que son grupos porque pertenecen al Ayuntamiento municipal de la 12 calle y esta ciudad y alrededores hasta de cualquier que los que pertenecen a las sucursales de la 12 calle.

... (text is very faint and partially obscured)

LA PLUMA

REVISTA MENSUAL
DE LINGÜÍSTICA Y LINGÜÍSTICAS

ORIGINAL. 1 de Mayo de 1925

¡Señores!

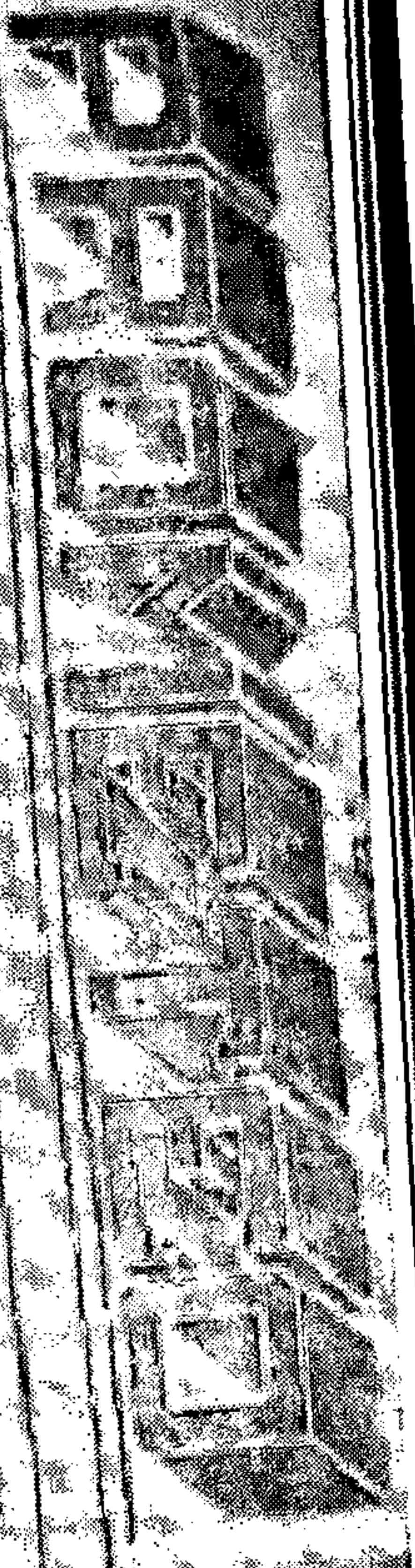
El presente número de la revista "La Pluma" contiene un estudio de gran interés sobre el tema de la fonología en las lenguas indígenas de México. El autor, el Sr. [Nombre], aborda el problema de la fonología desde un punto de vista histórico y comparativo, analizando los cambios fonológicos que han sufrido las lenguas indígenas a lo largo del tiempo. El estudio se divide en tres partes: la primera trata de la fonología en las lenguas indígenas antiguas; la segunda, de la fonología en las lenguas indígenas modernas; y la tercera, de la fonología en las lenguas indígenas modernas y su relación con la fonología de las lenguas europeas. El autor concluye que la fonología de las lenguas indígenas de México ha sufrido cambios importantes a lo largo del tiempo, y que estos cambios han sido el resultado de una serie de factores, entre ellos, el contacto con las lenguas europeas y el aislamiento de algunas lenguas indígenas.

El presente número de la revista "La Pluma" también contiene un estudio de gran interés sobre el tema de la morfología en las lenguas indígenas de México. El autor, el Sr. [Nombre], aborda el problema de la morfología desde un punto de vista histórico y comparativo, analizando los cambios morfológicos que han sufrido las lenguas indígenas a lo largo del tiempo. El estudio se divide en tres partes: la primera trata de la morfología en las lenguas indígenas antiguas; la segunda, de la morfología en las lenguas indígenas modernas; y la tercera, de la morfología en las lenguas indígenas modernas y su relación con la morfología de las lenguas europeas. El autor concluye que la morfología de las lenguas indígenas de México ha sufrido cambios importantes a lo largo del tiempo, y que estos cambios han sido el resultado de una serie de factores, entre ellos, el contacto con las lenguas europeas y el aislamiento de algunas lenguas indígenas.

El presente número de la revista "La Pluma" también contiene un estudio de gran interés sobre el tema de la sintaxis en las lenguas indígenas de México. El autor, el Sr. [Nombre], aborda el problema de la sintaxis desde un punto de vista histórico y comparativo, analizando los cambios sintácticos que han sufrido las lenguas indígenas a lo largo del tiempo. El estudio se divide en tres partes: la primera trata de la sintaxis en las lenguas indígenas antiguas; la segunda, de la sintaxis en las lenguas indígenas modernas; y la tercera, de la sintaxis en las lenguas indígenas modernas y su relación con la sintaxis de las lenguas europeas. El autor concluye que la sintaxis de las lenguas indígenas de México ha sufrido cambios importantes a lo largo del tiempo, y que estos cambios han sido el resultado de una serie de factores, entre ellos, el contacto con las lenguas europeas y el aislamiento de algunas lenguas indígenas.

El presente número de la revista "La Pluma" también contiene un estudio de gran interés sobre el tema de la semántica en las lenguas indígenas de México. El autor, el Sr. [Nombre], aborda el problema de la semántica desde un punto de vista histórico y comparativo, analizando los cambios semánticos que han sufrido las lenguas indígenas a lo largo del tiempo. El estudio se divide en tres partes: la primera trata de la semántica en las lenguas indígenas antiguas; la segunda, de la semántica en las lenguas indígenas modernas; y la tercera, de la semántica en las lenguas indígenas modernas y su relación con la semántica de las lenguas europeas. El autor concluye que la semántica de las lenguas indígenas de México ha sufrido cambios importantes a lo largo del tiempo, y que estos cambios han sido el resultado de una serie de factores, entre ellos, el contacto con las lenguas europeas y el aislamiento de algunas lenguas indígenas.

Los días [días]



LOS NAUFRAGOS
DEL SERVICISMO

LA REVISTA DE
ARTE Y ALTO

REVISTA DE
ARTE Y ALTO

